

TÍTULO: GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
Rector			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Berzosa	Alonso-Martínez	Carlos	1349597A

Responsable del título

Decano/a			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
MOLINA	IBAÑEZ	MERCEDES	16778527G

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universidad Complutense de Madrid	C.I.F.	Q2818014I
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	ees_grados@rect.ucm.es		
Dirección postal	Edificio ALumnos. Avda. Complutense s/n	Código postal	28040
Población	Madrid	Provincia	MADRID
FAX	913941435	Teléfono	913947084

Descripción del título

Denominación	GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Ciclo	grado
Centro/s donde se imparte el título			
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Universidades participantes			Departamento
Convenio (archivo pdf: ver anexo)			
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	60	en el segundo año de implantación	60
en el tercer año de implantación	60	en el cuarto año de implantación	60
Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	30
Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)			
Naturaleza de la institución que concede el título			Pública
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios			Propio
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título			
Experto en Desarrollo regional y local			
Experto en Planificación Ambiental, Urbana y Territorial.			
Experto en Tecnologías de la Información Geográfica			
Geógrafo			
Investigador en Geografía			
Profesor de Geografía en distintos niveles de enseñanza			
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo			
Español y ocasionalmente inglés			

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La Geografía es una ciencia del territorio, y por ello, naturalista y ambiental, al mismo tiempo que eminentemente social, con una vertiente teórica y otra, cada vez más importante, práctica. Por un lado, suministra los elementos culturales indispensables para obtener una amplia visión de la Tierra, de sus realidades, de sus problemas y de los riesgos que corren los que la habitan y, por otro, dota de una amplia base teórica y metodológica, así como de técnicas e instrumentos, para analizar y proponer soluciones que ayuden a mitigar los

complejos y diversos problemas territoriales.

Una parte importante de las salidas profesionales de los geógrafos está relacionada con la Ordenación del Territorio. La planificación territorial y urbanística, planificación estratégica local y regional, programación, gestión y evaluación de políticas públicas, gestores de desarrollo social y económico local, diseño de políticas urbanas, políticas del suelo, gestión del patrimonio inmobiliario público, planes comarcales, ordenación y gestión de espacios naturales o estudios y evaluaciones de impactos ambientales, son ámbitos de inserción profesional cada vez más consolidados. De ahí la dimensión que se le otorga a dicha titulación de acuerdo con el Libro Blanco.

La Geografía ha tenido personalidad propia desde hace tiempo. Primero por el deseo de conocer e interpretar el mundo, forma parte de saberes unidos a la Cartografía, la Astronomía o a la Historia; posteriormente, comienza su andadura en solitario formando parte como tal del curriculum universitario. Así, por ejemplo en la UCM, en el año 1968 se creó legalmente la Sección de Geografía dentro de la Titulación de Filosofía y Letras. En el año 1975, del título general de Filosofía y Letras se pasa al de Geografía e Historia, incorporando a la Geografía nuevas materias, hasta configurar una especialidad propia. En 1990 se aprueba como Licenciatura independiente, implantándose en nuestra Universidad a partir de la puesta en marcha del nuevo plan de estudios de 1993, revisado posteriormente en el año 2000. Por ello, existe como tal titulación desde hace catorce años; es un título joven en España, aunque ya se imparte en 26 universidades.

La enseñanza universitaria de la Geografía está presente en todos los países europeos y goza de una sólida reputación y una destacada valoración social de los profesionales que forma, lo que se traduce en una elevada demanda particularmente en países como el Reino Unido (5600 alumnos de nuevo ingreso), Francia (3400) y Países Bajos (1700). En España dada su juventud ingresan cada año unos 900 alumnos. Asimismo, señalar que el Título de Geografía se mantiene como oferta específica en los países que ya han reformado su sistema universitario y, por tanto, del nuevo catálogo de titulaciones.

Las Universidades que imparten en España el título de Geografía, un total de 26, han elaborado y aprobado por unanimidad su Libro Blanco, que ha sido publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en junio de 2004; cuenta con la adhesión de la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos.

Normas reguladoras del ejercicio profesional.

En el caso de las salidas profesionales vinculadas a la enseñanza no universitaria se exige por Ley la realización del master de Formación del Profesorado.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En la elaboración del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid se ha tenido en cuenta las observaciones y recomendaciones del Libro Blanco del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Asimismo, se procedió por la Comisión de Grado del Título de Grado Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM a realizar una consulta de los diferentes modelos implantados o en fase de elaboración de los títulos de Grado de Geografía

y Ordenación del Territorio adecuados al Espacio Europeo de Educación Superior de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La elaboración del título de Grado en Geografía y Ordenación Del Territorio se realizó sobre la base de la formación de una Comisión específica para dicho Título que a su vez formaba parte de una Comisión General de Grado Delegada de la Junta de Facultad. En ella estuvieron representados todos los Departamentos implicados en el título, así como los estudiantes.

Los representantes de los departamentos en la Comisión transmitieron a los mismos la información que se iba generando y, a su vez, éstos remitieron sus propuestas que fueron debatidas en el seno de la citada Comisión que se formalizó por acuerdo de Junta de Facultad de 16 de enero de 2008. Desde entonces ha venido funcionando con una periodicidad semanal. Fruto de los trabajos fue una propuesta de Plan de Estudios de Título de Grado Geografía y Ordenación del Territorio que fue sometida a consulta, de nuevo, a todos los Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia implicados. Recibidas las sugerencias oportunas e incorporadas buena parte de ellas se remitió la propuesta del Plan de Estudios a la Junta de Facultad que se celebró el pasado día 25 de septiembre de 2008. Fue aprobada dicha propuesta de Plan de Estudios que se somete a consideración, con el voto favorable de 37 de sus miembros, el voto negativo de 9 representantes de estudiantes que, si bien participaron en la elaboración del plan y ensalzaron el procedimiento diseñado por el Decanato, justificaron su voto por ser contrarios al Proceso de Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior y ninguna abstención. Se cumple así con dicho acuerdo lo establecido en los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Comisión de Grado de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid elaboró un modelo de Informe Externo sobre el Título de Grado de Geografía y Ordenación Del Territorio, que ha sido enviado a distintos especialistas e instituciones nacionales y extranjeras, solicitando su opinión sobre la estructura y contenidos del Plan de Estudios del Título de Grado de Geografía y Ordenación Del Territorio y su adecuación a los perfiles profesionales, competencias y habilidades contenidos en el mismo.

Por otro lado, la Comisión ha observado las directrices de la Conferencia Permanente de plan de Estudios, de la Asociación de Geógrafos Españoles, integrada por todos los departamentos de Geografía del país, el Colegio de Geógrafos y la propia Asociación de Geógrafos Españoles.

INFORMES RECIBIDOS:

- 1.-PRESIDENCIA DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS.
- 2.-VOCAL ASESORA DE LA DIRECCION GENERAL DEL MEDIO RURAL. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO.
- 3.- DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE LONDON SCHOLL OF ECONOMICS
- 4.-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE MADRID.
- 5.-PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

LUCIANO SANCHEZ PRIETO-MONEO_

6.-SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES.

7.-INDRA. JEFE DE PROYECTO.

8.-DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN. ESRI ESPAÑA.

Todos ellos con valoración positiva

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

Los Objetivos del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se definen a partir de la evolución reciente seguida por esta disciplina científica en el contexto internacional para responder a las crecientes demandas del entorno social en cuestiones relacionadas con el conocimiento, la ordenación y el desarrollo de los territorios, así como con las nuevas exigencias profesionales que se observan en el mercado laboral. Específicamente los objetivos del Grado son los siguientes:

Asegurar una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos campos temáticos de la geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos y técnicas de investigación.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.

Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, político, social y cultural.

Capacitar para la actuación e intervención en el territorio y en su gestión, con un carácter aplicado y experimental.

Desarrollar las habilidades específicas necesarias para el conocimiento de técnicas de trabajo, en especial las relacionadas con la obtención, análisis, tratamiento y representación de información territorial, así como con el trabajo de campo.

Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía en otros estudios y crear las bases para ulteriores estudios de postgrado especializados o de carácter transdisciplinar en los que exista un destacado componente territorial.

3.2. Competencias

Todas las competencias que se proponen en el título son conformes con las propuestas por MECES RD 1393/2007. Anexo I.3.2

- CG1.-Capacidad de organización y planificación.
- CG2.-Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG3.-Capacidad de análisis y síntesis.
- CG4.-Capacidad de gestión de la información: recopilación sistemática, organización, selección, y presentación de toda clase de información.
- CG5.-Conocimientos de informática aplicables al campo de estudio.
- CG6.-Usar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG7.-Conocimiento de otras culturas y costumbres. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG8.-Capacitación para el trabajo en equipos de carácter multidisciplinar o interdisciplinar. Habilidades en las relaciones interpersonales. Creatividad. Toma de decisiones. Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios.
- CG9.-Capacitación para el aprendizaje autónomo. Iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
- CG10.-Sensibilidad hacia los diferentes entornos sociales, culturales, y medioambientales; prestando especial atención a las cuestiones de género, del

medioambiente, los valores de la paz y la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión, opinión y por razones de discapacidad.

- CG11.-Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales.
- CG12.-Dotar de capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.

Las Competencias Específicas derivan de los contenidos del Libro Blanco del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, quedando estructuradas en tres grandes grupos:

- CA - Competencias relacionadas con el conocimiento de los fundamentos disciplinares de la Geografía y Ordenación del Territorio
- CB - Competencias relacionadas con los saberes propios de la Geografía y Ordenación del Territorio.
- CC - Competencias relacionadas con el saber hacer de la Geografía y Ordenación del Territorio (dimensión instrumental y profesional).

Estas Competencias se desarrollan en los Módulos y Materias que forman el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, de manera que cada competencia se irá adquiriendo, en diferentes niveles, a lo largo del título, siguiendo el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), desde el nivel inicial al medio y después el avanzado. Finalmente se completan e integran en el Trabajo Fin de Grado.

- CA1. Conocer los fundamentos de la historia y del pensamiento de la disciplina geográfica
 CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales.
 CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.
 CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.
 CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio
 CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.
 CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.
 CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales
 CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales
 CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.
 CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.
 CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
 CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.
 CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.
 CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.
 CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.
 CC4. Planificar y gestionar la localización de servicios y actividades.
 CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.
 CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.
 CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.
 CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Sistemas de información previa: Mediante Jornadas de Orientación Universitaria, Aula.

Web, Servicio de Información de la Universidad y el Servicio de Información del Vicerrectorado de Estudiantes, guías de titulaciones de la UCM y Oficina del Estudiante.

Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes dirigidas a todos los estudiantes de 2º de Bachillerato pertenecientes al distrito universitario dependiente de la Universidad Complutense, en las que responsables de los distintos centros (Decanos y Vicedecanos) y profesores de cada una de las Titulaciones ofertadas exponen a los estudiantes las condiciones de acceso, contenidos de los planes de estudios, recursos y medios de los centros que imparten las titulaciones, salidas profesionales...

Recepción y visita guiada en el Centro para los estudiantes de 2º de Bachillerato que tienen previsto o barajan la opción de ingresar en alguna de las titulaciones que imparte el Centro destinada a informarles de las características de la titulación correspondiente, recursos e instalaciones disponibles, características y formación de la Titulación...

Web de la Facultad de Geografía e Historia y atención personalizada por parte de la Secretaría de estudiantes del Centro y por el Decanato. **Web de los Departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, y de Geografía Humana.**

Visitas organizadas por el Decanato de profesores de la titulación a los Institutos de Enseñanza Secundaria para explicarles los contenidos de la formación universitaria en Geografía y Ordenación del Territorio.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Las que determine la ley para el acceso a la Universidad.

No existen normas de admisión específicas tan sólo las que marque la Ley.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Publicaciones de la Universidad Complutense. Jornadas Informativas por parte de la Facultad, páginas webs y atención personal a los estudiantes por parte del equipo decanal, Secretaría de Estudiantes y por los diferentes Departamentos. Asimismo, se elaborará la **Guía Docente** y en el mes de julio, los estudiantes conocerán sus horarios docentes en todas las asignaturas tanto en su vertiente teórica como seminarios y prácticas, tutorías y calendario de exámenes de febrero, junio y septiembre del curso académico correspondiente, tal y como sucede en la actualidad.

Recepción de los estudiantes de nuevo ingreso a cargo de la Decana, el equipo decanal, los directores de Departamento, directora de la Biblioteca, Secretaría del Centro y representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad donde se les informa de las instalaciones, recursos materiales y humanos, características de los estudios... Asimismo se les proporciona una guía con la estructura de la titulación y contenidos de los estudios, así como de los servicios disponibles para los estudiantes proporcionados por la Universidad Complutense.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes, la Secretaría del Centro y las asociaciones de estudiantes presentes en la Facultad, se mantiene un canal de información abierto permanentemente a través de jornadas informativas sobre salidas profesionales, realizadas en colaboración con el Consejo Social, el COIE y con el mundo empresarial. Asimismo desde dicho Vicedecanato se realizan numerosas actividades informativas sobre los distintos aspectos de la vida universitaria de interés para los estudiantes. La Facultad ha participado todos los años en la Feria de Empleo organizada por el Vicerrectorado de Estudiante.

Asimismo, la Universidad Complutense a través de su Vicerrectorado de Estudiantes despliega una amplia y variada gama de actividades dirigidas a informar y favorecer la participación de los estudiantes en la vida universitaria, la creación de la Casa del Estudiante por dicho

Vicerrectorado es una herramienta destinada a tal fin.

Desde el Vicedecanato responsable de los programas de movilidad, los miembros de la Comisión de Movilidad del Centro y la oficina de movilidad de la Secretaría del Centro se realizan jornadas informativas de los programas de movilidad dirigidas a todos los estudiantes del Centro para informarles de los plazos de presentación de solicitudes, condiciones de admisión, convenios existentes con otras Universidades españolas dentro del programa SICUE/SENECA y europeas dentro del programa Erasmus, condiciones de las estancias, sistemas de reconocimiento de créditos y experiencia de otros estudiantes que han participado con anterioridad en los programas de movilidad, con el fin de incitar y favorecer la movilidad de los estudiantes del Centro.

Igualmente existe una Delegación de Estudiantes, constituida por los representantes en Junta de Facultad, que desarrollan labores de información dirigidas a los estudiantes. Asimismo, las distintas asociaciones de estudiantes tienen en el Centro locales abiertos a disposición de los estudiantes, equipados por el Decanato.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 13 DEL REAL DECRETO 1393/2007

La organización de las enseñanzas de Grado tiene entre sus objetivos (RD.: 1393/2007, de 29 de octubre) "fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de la misma universidad". Con este objetivo se plantea que cada universidad debe disponer de un sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, entendido como tales:

- **Reconocimiento:** aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

- **Transferencia:** implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, figure la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, siempre que no hayan sido empleados para la obtención de un título oficial.

Para cumplir con esta normativa, la Universidad Complutense de Madrid organiza su Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos sobre la base de los siguientes elementos:

- **En la Facultad de Geografía e Historia de la UCM**, la Comisión de Estudios (Transferencia y Reconocimiento de Créditos), compuesta por la Decana/o o persona en quien delegue y por profesores en un número que garantice la representación de todas las titulaciones que se imparten en el Centro, más un representante de los estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios (PAS), que actuará como secretario. Sus miembros se renuevan cada dos años, salvo el PAS que se renueva cada tres.

- Esta Comisión se debe reunir al menos dos veces cada curso académico para analizar los **supuestos de reconocimientos** de las enseñanzas adscritas al centro, teniendo en cuenta que:

- Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

- También serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder,

- El resto de créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

- De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Estos créditos se incluirán dentro del apartado de los créditos optativos de la titulación. Las condiciones para el reconocimiento las fijará la UCM a través de la Comisión de

Estudios.

Transferencia: Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Calificaciones: Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante, se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ETCS. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino. En el supuesto de no existir calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Por lo tanto, la similitud de contenido no debe ser el único criterio a tener en cuenta en el procedimiento de reconocimiento de créditos.

- Los criterios que emplee la Comisión de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM serán compatibles con la importancia que deben tener los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes. Con este fin, el perfil de los miembros de la Comisión será el de las personas que acrediten una formación adecuada en todo lo relativo al Espacio Europeo de Educación Superior y, sobre todo, a la aplicación del crédito ECTS como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o entre centros de la misma Universidad Complutense.

- Asimismo, se garantizará la coordinación entre las distintas Comisiones de los centros de la Universidad Complutense de Madrid con el fin de garantizar la aplicación de criterios uniformes de actuación.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio sigue el procedimiento mixto de módulos y materias y se estructura, sobre la base del Real Decreto regulador de las enseñanzas de Grado (R.D. 1393/2007) y las Directrices sobre la implantación de los estudios de Grado aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense. Su estructura descansa en una configuración mixta de módulos y materias, con créditos ECTS (tal como se define en el r.d. 1125/2003) obligatorios y optativos. La formación de graduado en Geografía y Ordenación del Territorio se articula sobre la base de una organización temporal semestral. Todos los módulos y materias se componen de asignaturas con 6 créditos ECTS.

- El Plan de estudios consta de cinco módulos: **1.- Módulo de Materias Básicas (60 créditos ECTS)**: formado por las asignaturas de: Iniciación a la Ordenación del Territorio (6 créditos ECTS) Territorio y Sociedad (6 créditos ECTS) Territorio y Economía (6 créditos ECTS) Organización Política y Administrativa del Territorio (6 créditos ECTS) Historia I (6 créditos ECTS) Historia II (6 créditos ECTS) Geografía de la Población (6 créditos ECTS) Geografía del Mundo (6 créditos ECTS) Territorio y Sistema Natural (6 créditos ECTS) Territorio y Medio Ambiente (6 créditos ECTS). **2.- Módulo 2 Contenidos Geográficos Fundamentales. (48 créditos ECTS)**: Obligatorios. Incluye los fundamentos, metodologías y corrientes de la disciplina en su evolución histórica y situación actual. Consta de las siguiente materias: Teoría y Método de la Geografía (6 créditos ECTS) Geografía Física (18 créditos ECTS), Geografía Humana (12 créditos ECTS) y Geografía Regional (12 créditos ECTS) **3.- Módulo 3 Lenguajes y Técnicas Geográficas. (36 Créditos ECTS)** Obligatorios. Consta de las siguientes materias: Técnicas de Análisis de la Información Geográfica(12 créditos ECTS) Tecnología de la Información Geográfica (24 créditos ECTS). **4.- Módulo 4 Ordenación y Desarrollo Territorial. (36 Créditos ECTS)** Obligatorios. Consta de las siguientes materias: Planificación y Evaluación Ambiental (12 Créditos ECTS) Ordenación Urbana y Planificación Territorial (12 Créditos ECTS) Desarrollo Territorial y Local (12 Créditos ECTS) **5.- Módulo 5 . Avanzado (48 Créditos) :Itinerario de Geografía.** Materias : Ampliación de Geografía Física (18 créditos), Ampliación de Geografía Humana (18 créditos ECTS) Ampliación de Geografía Regional (18 créditos ECTS). **Itinerario Ordenación y Gestión Territorial.** materias: Ampliación de Planificación y Evaluación Ambiental (12 créditos ECTS) Ampliación de Ordenación Urbana y Planificación Territorial (12 créditos ECTS) Ampliación de Desarrollo Territorial y Local (12 créditos ECTS). El Plan de Estudios ofrece dos itinerarios uno de Geografía, otro de Ordenación y Gestión del Territorio.

El plan contempla prácticas externas opcionales y un trabajo de fin de Grado Obligatorio.

ESTRUCTURA GENERAL DEL TÍTULO:

Módulo de materias básicas: (60 créditos ECTS) obligatorios, situado en los tres primeros semestres del Grado.

Se compone de materias y asignaturas adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la Titulación, Ciencias Sociales y Jurídicas, y las de fuera de rama, pertenecientes a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades

ASIGNATURAS BÁSICAS:

Asignatura : Iniciación a la Ordenación del Territorio (6 ECTS). MATERIA VINCULADA GEOGRAFÍA.

Asignatura: Territorio y Sociedad. (6 ECTS) MATERIA VINCULADA : SOCIOLOGÍA

Asignatura: Territorio y Economía (6 ECTS) MATERIA VINCULADA: ECONOMÍA

Asignatura : Organización Político Administrativa del Territorio(6 ECTS) : MATERIA VINCULADA: DERECHO.

Asignaturas Historia I (6 ECTS) MATERIA VINCULADA: HISTORIA

Asignatura : Historia II (6 ECTS) MATERIA VINCULADA: HISTORIA

Asignatura : Geografía de la Población. (6 ECTS). MATERIA VINCULADA: GEOGRAFÍA

Asignatura : Geografía del Mundo. (6 ECTS). MATERIA VINCULADA: GEOGRAFÍA

Asignatura :Territorio y Sistema Natural. (6 ECTS) . MATERIA VINCULADA: GEOGRAFÍA.

Asignatura :Territorio y Medio Ambiente (6 ECTS) MATERIA VINCULADA: GEOGRAFÍA.

Módulo 2: Contenidos Geográficos Fundamentales (48 créditos ECTS). Obligatorios. Incluye los fundamentos, metodologías y corrientes interpretativas de la disciplina en su evolución histórica y su situación actual .

Teoría y Método de la Geografía (6 ECTS).

Geografía Física (18 ECTS).

Geografía Humana (12 ECTS).

Geografía Regional (12 ECTS).

Módulo 3:- Lenguajes y Técnicas Geográficas (36 créditos ECTS). Obligatorios. Se centra en la enseñanza del manejo de diferentes técnicas de investigación así como de las tecnologías de la información geográfica. Este módulo se estructura en las siguientes materias:

Técnicas de Análisis de la Información Geográfica (12 ECTS).

Tecnologías de la Información Geográfica (24 ECTS).

Módulo 4:- Ordenación y Desarrollo Territorial (36 créditos ECTS), obligatorios. Hace referencia a los planteamientos, metodologías y técnicas de intervención sobre el territorio, en dimensión ambiental, económica, social, urbana y territorial.

Consta de las siguientes materias:

Planificación y Evaluación Ambiental (12 ECTS).

Ordenación Urbana y Planificación Territorial (12 ECTS).

Desarrollo Territorial y Local (12 ECTS).

Módulo 5 .Avanzado : (48 créditos ECTS). Se plantea un bloque de ampliación de los contenidos generales de titulación a partir de los 42 ECTS correspondientes a materias optativas. Estas materias están organizadas en tres bloques de materias, dos que corresponden a Itinerarios (Geografía y Ordenación y Gestión del Territorio) y otro transversal para ambos Itinerarios. De hecho, cada bloque desarrolla los contenidos de los tres módulos fundamentales de las materias obligatorias, y de las prácticas externas de carácter optativo.

Materias del Itinerario Geografía.

Ampliación de Geografía Física (18 ECTS).

Ampliación de Geografía Humana (18 ECTS).

Ampliación de Geografía Regional (18 ECTS).

Materias del Itinerario Ordenación y Gestión del Territorio del Territorio.

Ampliación de Planificación y Evaluación Ambiental (12 ECTS).

Ampliación de Ordenación Urbana y Planificación Territorial (12 ECTS).

Ampliación de Desarrollo Territorial y Local (12 ECTS).

• **Materia transversal para ambos itinerarios.**

Técnicas Avanzadas en Geografía (12 ECTS).

El alumno que desee realizar uno de los dos Itinerarios propuestos tendrá que cursar un mínimo de 42 ECTS de las materias correspondientes a dicho Itinerario, teniendo en cuenta que la materia de Técnicas Avanzadas en Geografía computa para ambos Itinerarios. En todo caso un alumno puede cursar las materias optativas sin adscribirse a ninguno de los dos Itinerarios propuestos.

PRÁCTICAS EXTERNAS(6 ECTS)- De carácter opcional.

Las Prácticas Externas tendrán un reconocimiento de 6 ECTS y un carácter opcional. En todo caso se trata de prácticas en Empresas ó Instituciones Públicas que desarrollen su actividad en los campos afines

a la formación del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Dichas prácticas se realizarán a partir de los convenios específicos formalizados entre la empresa receptora y la Universidad Complutense de Madrid a través del COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo).

TRABAJO FIN DE GRADO(12 ECTS). Obligatorio. Se sitúa en los semestres 7º y 8º del Título.

La formación del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio, se regirá de acuerdo con los principios establecidos en la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y la Ley 27/2005 de fomento de la educación y la cultura de la paz. Las competencias generales están orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

Este Grado permite, a su vez, 2 Itinerarios con 42 créditos optativos, correspondientes a asignaturas de las materias de cada itinerario, y/o a las asignaturas optativas válidas para ambos itinerarios (técnicas avanzadas en Geografía)

Criterio de Optatividad: este Grado hace una oferta del doble de créditos que el estudiante puede cursar y tiene como objetivo facilitar la opción de profundización en las campos competenciales que oferta la titulación.

Estructura del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio			
	Carácter	Total créditos	Ubicación temporal
Módulo 1 básico	Básico	60	1º, 2º y 3º semestres
Módulo 2	Obligatorio	48	2º, 3º, 4º, semestres
Módulo 3	Obligatorio	36	4º y 5º, 6º semestres
Módulo 4	Obligatorio	36	5º y 6º semestres
Módulo 5 Avanzado	Optativo	48	6º, 7º y 8º semestres
Trabajo fin de Grado	obligatorio	12	7º y 8º semestres
Total de créditos		240	

NOTA: La estructura general del grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.

SECUENCIA TEMPORAL DE MÓDULOS Y MATERIAS				
FORMACIÓN BÁSICA				
ASIGNATURAS				
PRIMER SEMESTRE	RAMA	MATERIA VINCULADA	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Territorio y Sociedad	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS s	SOCIOLOGÍA	BÁSICO	6
Territorio y Economía	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	ECONOMÍA	BÁSICO	6
Historia I	ARTES Y HUMANIDADES	HISTORIA	BÁSICO	6
Territorio y Sistema Natural	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS s	GEOGRAFIA	BÁSICO	6

SEGUNDO SEMESTRE				
Territorio y Medio Ambiente	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	GEOGRAFIA	BÁSICO	6
Geografía de la Población	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	GEOGRAFIA	BÁSICO	6
Geografía del Mundo	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	GEOGRAFIA	BÁSICO	6
Iniciación a la Ordenación del Territorio	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	GEOGRAFIA	BÁSICO	6
SEGUNDO CURSO				
TERCER SEMESTRE				
Organización Político Administrativa del Territorio	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	DERECHO	BÁSICO	6
Historia II	ARTES Y HUMANIDADES	HISTORIA	BÁSICO	6
TOTAL CRÉDITOS ECTS			BÁSICO	60

MÓDULOS 2, 3 Y 4

MATERIAS	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
PRIMER SEMESTRE		
TEORIA Y METODOS DE LA GEOGRAFÍA	OBLIGATORIO	6
SEGUNDO SEMESTRE		
GEOGRAFÍA FÍSICA	OBLIGATORIO	6
TERCER SEMESTRE		
GEOGRAFÍA FÍSICA	OBLIGATORIO	6
GEOGRAFÍA REGIONAL	OBLIGATORIO	6
GEOGRAFÍA HUMANA	OBLIGATORIO	6
CUARTO SEMESTRE		
GEOGRAFÍA HUMANA	OBLIGATORIO	6
GEOGRAFÍA FÍSICA	OBLIGATORIO	6
GEOGRAFÍA REGIONAL	OBLIGATORIO	6
TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OBLIGATORIO	6
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OBLIGATORIO	6
QUINTO SEMESTRE		
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OBLIGATORIO	12
TECNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OBLIGATORIO	6
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIO	6
ORDENACIÓN URBANA Y PLANIFICACIÓN TERRITOTIAL	OBLIGATORIO	6
SEXTO SEMESTRE		
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OBLIGATORIO	6
DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL	OBLIGATORIO	6

SÉPTIMO SEMESTRE		
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIO	6
DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL	OBLIGATORIO	6
TOTAL FUNDAMENTAL		120

MÓDULO AVANZADO:

Módulo Avanzado: Formado por 42 créditos de materias optativas sobre una oferta de 102 créditos, que se completa con el trabajo fin de grado, según establece el R. D. 1393/2007, con el fin de profundizar en la formación del estudiante vinculado a sus intereses formativos y a las salidas profesionales e investigadoras de la disciplina. Las competencias generales, transversales y específicas del Módulo Avanzado están orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. El estudiante podrá escoger las asignaturas optativas ofertadas hasta completar los 42 créditos optativos más el trabajo fin de grado (obligatorio), o podrá optar por cursar uno de los itinerarios propuestos en el módulo avanzado, en este caso deberá cursar las materias optativas ofertadas en dicho itinerario hasta completar los 42 créditos del módulo, más el trabajo fin de grado (obligatorio) que deberá versar sobre algún aspecto de los contenidos específicos del itinerario de acuerdo con su tutor o director de trabajo fin de grado.

En el módulo Avanzado se ofrecerá una formación específica que profundizará los contenidos, competencias y habilidades desarrolladas en el Módulo Fundamental. En el caso de cursar un itinerario la formación (competencias y habilidades) se desarrollarán sobre la base de los contenidos específicos del mismo.

Trabajo de Fin de Grado: El trabajo dirigido por un profesor vinculado a la enseñanza de la disciplina en la Titulación. La elección de la temática tendrá que ser acorde con el Itinerario seleccionado en relación a las materias optativas. Para su evaluación y corrección se establecerán los mecanismos pertinentes que serán públicos y conocidos por los estudiantes. El trabajo de fin de grado se sitúa en los semestres 7 y 8 del Título de Grado

Prácticas externas y créditos de participación: Tendrán un reconocimiento de 6 créditos, tienen un carácter optativo, y se establecerán los requisitos pertinentes de acuerdo con los convenios de colaboración con el sector público y privado realizados la Universidad Complutense, los mismos serán públicos a través de la guía del estudiante que se editará y los sistemas de información al estudiante del Centro y la Universidad Complutense. Las prácticas externas contarán con un tutor interno (profesor) y un tutor externo (de la empresa o institución responsable de las prácticas externas).

ITINERARIO	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS	SEMESTRE
GEOGRAFIA	OPTATIVO	42	
MATERIA AMPLIACION DE GEOGRAFIA FÍSICA	OPTATIVO	18	6, 7 Y 8
MATERIA AMPLIACION DE GEOGRAFIA HUMANA	OPTATIVO	18	6, 7 Y 8
MATERIA AMPLIACION DE GEOGRAFIA REGIONAL	OPTATIVO	18	6, 7 Y 8
TÉCNICAS AVANZADAS EN GEOGRAFIA	OPTATIVO	12	6, 7 Y 8
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVO	6	7 Y 8
CRÉDITOS DE PARTICIPACIÓN	OPTATIVO		1,2,3,4,5,6,7 y 8
TRABAJO DE FIN DE GRADO	OBLIGATORIO	12	7 y 8

ITINERARIO ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS	SEMESTRE
	OPTATIVO	36	
MATERIA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL		12	6, 7 Y 8
MATERIA ORDENACION URBANA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		12	6, 7 Y 8
MATERIA DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL		12	6, 7 Y 8
TÉCNICAS AVANZADAS EN GEOGRAFIA	OPTATIVO	12	6, 7 Y 8
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVO	6	7 Y 8
CRÉDITOS DE PARTICIPACIÓN	OPTATIVO		1,2,3,4,5,6,7 y 8
TRABAJO DE FIN DE GRADO	OBLIGATORIO	12	7 y 8

El Grado de Geografía y Ordenación del Territorio tiene constituida una Comisión de Calidad dotado de un Sistema de Calidad, cuyo documento se adjunta, aprobado por la Junta de Facultad, destinado a detectar los puntos débiles y fuertes de la titulación, con el fin de proponer el correspondiente plan de mejora de la titulación que será recogido en el Informe que dicha Comisión de Calidad elaborará, destinado a la puesta en marcha de cuantas medidas sean precisas para garantizar la calidad del Título de Grado. Se

Habrà un Coordinador General de la Titulación que formará parte de la Comisión de Calidad de Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, que será un profesor de la Titulación, un coordinador por cada módulo y un Coordinador del módulo de materias básicas, que pertenecerá al cuadro docente de la Titulación.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

NOTA: La estructura general del grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Toda la gestión se realiza por la Comisión de Movilidad integrada por el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Coordinadores de Grado y por la Secretaría de Estudiantes con su Oficina de Movilidad.

Previo al intercambio de movilidad de estudiantes (In-Out) se deben realizar los previos Preacuerdos, Acuerdos con las Universidades dentro de los Programas internacionales LLP-Erasmus, AEN, Trech, EMUII (Erasmus Mundos), Convenios Internacionales, Alumnos visitantes, Programa Nacional Sicue-Séneca.

Intercambio de estudiantes SALIDAS (estudiantes nuestros que se van otras Universidades extranjeras). Procesos de gestión:

- Reunión informativa sobre los Programas de Movilidad.
- Establecimiento de convocatoria: Nº de plazas ofertadas, plazos presentación solicitudes, requisitos y normativa en general en un sólo documento.
- Realización de los Pruebas de Idiomas solicitados por estudiantes según la Universidad de destino.
- Selección y adjudicación provisional y definitiva de solicitantes.
- Seguimiento de los estudiantes:

a) Entrega nominal de toda la documentación necesaria para su movilidad (Guía de Tramites): acreditación, Certificado de comienzo (*Arrival Certificate*) y final de estancia (*Departure Certificate*), Pre-acuerdo académico (*Learning Agreement*), Convenio Financiero.

b) Información y asesoramiento general y específico durante toda la estancia: sobre el país, Universidad, oferta académica, cursos de Idiomas ofertados, Alojamiento, Cobertura Médica (Tarjeta Sanitaria Europea), inscripción en el Consulado de España, Permiso de Residencia en caso necesario, etc.

c) Seguimiento y asesoramiento continuado sobre cualquier incidencia ocurrida durante el proceso de intercambio.

- Finalización de Estudios: Entrega del Certificado de final de estancia (*Departure Certificate*), propuesta de reconocimiento de estudios, acta original de calificaciones (*Transcrip of Records*), Reconocimiento de estudios e inclusión en su expediente académico.

Intercambio de estudiantes ENTRADAS (estudiantes extranjeros que vienen a nuestra Universidad):

- Entrega de documentación e información individualizada (Guía de Tramites) en el idioma del estudiante: proceso de matrícula, Certificados de Beca, de llegada, Preacuerdo académico (*Learning Agreement*), Planes de Estudios, Cursos intensivos de español, alojamiento, instalaciones, sistemas de transporte en Madrid, Asociación de ayuda al Estudiante (ESN). Toda la documentación se envía al Coordinador de la Universidad de origen mediante e-mail, fax o resolución telefónica.

- Matrícula o inscripción de las asignaturas seleccionadas por el Estudiante, Carnet de estudiante de Movilidad.
- Envío de Lista de Clase por asignatura y grupo al profesor correspondiente detallando el programa de movilidad del estudiante para su conocimiento.
- Envío de Actas de Calificaciones por asignatura y grupo al profesor correspondiente.
- Emisión del Certificado final de estancia.
- Envío del Certificado de todas las calificaciones cursadas (*Transcrip of records*) al

Coordinador Departamental/Institucional de la Universidad de origen del estudiante.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Denominación del módulo 1	MATERIAS BÁSICAS	Créditos ECTS	60	Carácter	Básico
Unidad temporal	Primero y Segundo Curso				
Requisitos previos					
Ninguno salvo los previstos en la Ley.					
Sistemas de evaluación					
Especificado en cada una de las materias básicas.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
La metodología de enseñanza y aprendizaje es la especificada en cada una de las materias básicas.					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12					
Las especificadas en cada materia básica.					

Descripción de la materia básica 1.1

Denominación de la materia	GEOGRAFÍA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Segundo Semestre	Requisitos previos	No tiene salvo los marcados por la ley.		
Sistemas de evaluación					
Se seguirá un sistema de evaluación continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con el siguiente esquema:					
Asistencia, participación activa en clase y tutorías					20%
Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de					30%

trabajo de campo		
Prueba objetiva (examen final)	50%	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
<p>ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Clases teóricas magistrales - Donde se presentarán los conocimientos del tema, así como algunas sesiones utilización documentos y marcos legales relacionados con la ordenación del territorio. · Clases prácticas - Los alumnos trabajarán textos, documentos y planes. El profesor presentará y explicará la estructura y finalidad de las prácticas y el trabajo de campo. · Trabajo de campo - Se realizará un trabajo de campo de reconocimiento territorial (10 horas de duración) con la finalidad de que el alumno tenga un primer acercamiento directo a los problemas territoriales y a los desafíos de la ordenación. · Tutorías - Para resolver dudas sobre contenido de la materia, orientaciones sobre las prácticas no presenciales, apoyo en la realización de la memoria del trabajo de campo, orientación en lecturas, etc. · Exposición trabajo de campo - Por grupos se realizará la presentación de la memoria del trabajo de campo. · Exámenes - Prueba objetiva de la asignatura que forma esta materia, al final del semestre. <p>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Realización de ejercicios prácticos - A lo largo del curso los alumnos realizarán trabajos no presenciales, centrados en el análisis de textos y documentos básicos de ordenación del territorio. · Preparación de seminario y trabajo - Los alumnos, conforme al guión entregado por el profesor, entregarán una memoria sucinta del trabajo de campo. · Estudio y preparación de exámenes - Sobre la bibliografía recomendada y las exposiciones en las clases teóricas. 		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia		
CONTENIDOS:		
<p>Iniciación a la Ordenación del Territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y fundamentos básicos de la Ordenación del Territorio. • Necesidad de la ordenación del territorio e instrumentación de su práctica. • Dimensión operativa del saber territorial, relaciones e interdependencias entre Geografía y Ordenación. • Desarrollo y ordenación: las grandes cuestiones y dimensiones de la ordenación territorial (ambiental, urbana, territorial, infraestructuras). • Introducción al marco de la ordenación del territorio: el caso español. 		
Descripción de las competencias		
COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12		
CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.		
CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.		
CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales.		

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.
CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.
CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.
CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.
CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

Descripción de la asignatura 1.1.1

Denominación de la asignatura			
Iniciación a la Ordenación del Territorio			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia básica 1.2

Denominación de la materia	SOCIOLOGÍA	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Primer semestre		Requisitos previos	No hay requisitos previos.	

Sistemas de evaluación

En el conjunto de la materia se sigue el proceso de evaluación continua. De esta manera a efectos de evaluación se complementan los siguientes aspectos:

- La realización de un **examen final escrito** centrado sobre los contenidos teóricos y prácticos tratados en el aula. Dicho examen computa 50% sobre la nota final.
- La elaboración de uno o varios **trabajos prácticos** realizados individualmente o en grupo por los alumnos. Dichos trabajos se entregan por escrito y se presentan en el aula por parte de los alumnos. El/los trabajo/s del curso computan un 20%.
- Las **prácticas** realizadas en **aula** sobre el trabajo con textos y otros materiales (estadísticas, cartografía, informes, etc.). Las prácticas computan el 30% restante.

Para superar la evaluación es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos.

Prueba objetiva - examen final	50%
Realización de trabajos prácticos por asignatura	20%
Prácticas en aula	30%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%)

- **Lecciones magistrales** impartidas por el profesor, donde se presentan los contenidos básicos de cada asignatura. (12 % = 2,16 ETCS = 54 horas).

- **Prácticas y seminarios:** Lectura y comentario de textos, trabajo con documentos relacionados con cada uno de los bloques temáticos de las distintas asignaturas y análisis estadístico de las principales variables económicas, sociales y políticas. El trabajo con estos materiales se realizará en el aula bajo la supervisión directa del profesor. Seminarios donde se plantean temas de especial relevancia social, económica y política. (13,3 % = 2,4 ETCS = 60 horas).
- **Exposición y discusión de los trabajos** realizados de forma individual o grupal sobre aspectos señalados por el profesor e incluidos en los contenidos teóricos. (4 % = 0,72 ETCS = 18 horas).
- **Tutorías.** Seguimiento individual y grupal sobre el aprendizaje de los contenidos teóricos y la realización de prácticas, seminarios y trabajos; así como de la preparación de exámenes y las pruebas de evaluación. (2,7 % = 0,48 ETCS = 12 horas).
- **Trabajo de Campo.** Se realizarán trabajos de campo de reconocimiento territorial con la finalidad de que el alumno observe y reflexione sobre las implicaciones espaciales de los procesos sociales, económicos y políticos. (6,7 % = 1,2 ETCS = 30 horas).
- Realización de **exámenes.** (1,3 % = 0,24 ETCS = 6 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%)

- **Estudio y preparación de exámenes.** Tiempo dedicado por el alumno para la comprensión y reflexión sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en las actividades presenciales y tiempo de estudio dedicado específicamente a la preparación de la prueba o pruebas de evaluación sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos a lo largo del curso. (23,3 % = 4,2 ETCS = 105 horas).
- **Realización de prácticas.** Tiempo dedicado por el alumno a la resolución de los casos y supuestos prácticos planteados por el profesor en las sesiones prácticas y seminarios presenciales. (20 % = 3,6 ETCS = 90 horas)
- **Preparación de trabajos.** Realización material de los trabajos individuales o grupales a exponer por parte del alumnado, y elaboración de la Memoria del Trabajo de Campo. (16,7 % = 3 ETCS = 75 horas)

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Asignatura: *Territorio y Sociedad.*
- Ø Conceptos y fundamentos básicos sociales. Las grandes teorías sociales.
- Ø La realidad social actual: los grandes problemas sociales en la etapa de la globalización.
- Ø Cambio social y sus implicaciones territoriales
- Ø Estructuras sociales y estructuras espaciales: clases y estratificación social y la organización espacial de la sociedad. Los grupos sociales y su espacio.
- Ø Sociedad, territorio y género.
- Ø Políticas sociales y sus implicaciones territoriales

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales.

CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

Descripción de la asignatura básica 1.2.1

Denominación de la asignatura

Territorio y Sociedad			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia básica 1.3

Denominación de la materia	ECONOMÍA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Primer semestre		Requisitos previos		No hay requisitos previos.
Sistemas de evaluación					

En el conjunto de la materia se sigue el proceso de evaluación continua. De esta manera a efectos de evaluación se complementan los siguientes aspectos:

- La realización de un **examen final escrito** centrado sobre los contenidos teóricos y prácticos tratados en el aula. Dicho examen computa 50% sobre la nota final.
- La elaboración de uno o varios **trabajos prácticos** realizados individualmente o en grupo por los alumnos. Dichos trabajos se entregan por escrito y se presentan en el aula por parte de los alumnos. El/los trabajo/s del curso computan un 20%.
- Las **prácticas** realizadas en **aula** sobre el trabajo con textos y otros materiales (estadísticas, cartografía, informes, etc.). Las prácticas computan el 30% restante.

Para superar la evaluación es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos.

Prueba objetiva - examen final	50%
Realización de trabajos prácticos por asignatura	20%
Prácticas en aula	30%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

En la tabla siguiente se muestra las actividades formativas, con su distribución en horas y créditos ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% -)

- **Lecciones magistrales** impartidas por el profesor, donde se presentan los contenidos básicos de cada asignatura. (12 % = 2,16 ETCS = 54 horas).
- **Prácticas y seminarios:** Lectura y comentario de textos, trabajo con documentos relacionados con cada uno de los bloques temáticos de las distintas asignaturas y análisis estadístico de las principales variables económicas, sociales y políticas. El trabajo con estos materiales se realizará en el aula bajo la supervisión directa del profesor. Seminarios donde se plantean temas de especial relevancia social, económica y política. (13,3 % = 2,4 ETCS = 60 horas).
- **Exposición y discusión de los trabajos** realizados de forma individual o grupal sobre aspectos señalados por el profesor e incluidos en los contenidos teóricos. (4 % = 0,72 ETCS = 18 horas).
- **Tutorías.** Seguimiento individual y grupal sobre el aprendizaje de los contenidos teóricos y la realización de prácticas, seminarios y trabajos; así como de la preparación de exámenes y las pruebas de evaluación. (2,7 % = 0,48 ETCS = 12 horas).
- **Trabajo de Campo.** Se realizarán trabajos de campo de reconocimiento territorial con la finalidad de que el alumno observe y reflexione sobre las implicaciones espaciales de los procesos sociales, económicos y políticos. (6,7 % = 1,2 ETCS = 30 horas).
- Realización de **exámenes.** (1,3 % = 0,24 ETCS = 6 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% - 10,8 créditos - 270 horas).

- **Estudio y preparación de exámenes.** Tiempo dedicado por el alumno para la comprensión y reflexión sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en las actividades presenciales y tiempo de estudio dedicado específicamente a la preparación de la prueba o pruebas de evaluación sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos a lo largo del curso. (23,3 % = 4,2 ETCS = 105 horas).
- **Realización de prácticas.** Tiempo dedicado por el alumno a la resolución de los casos y supuestos prácticos planteados por el profesor en las sesiones prácticas y seminarios presenciales. (20 % = 3,6 ETCS = 90 horas)
- **Preparación de trabajos.** Realización material de los trabajos individuales o grupales a exponer por parte del alumnado, y elaboración de la Memoria del Trabajo de Campo. (16,7 % = 3 ETCS = 75 horas)

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Asignatura: *Territorio y Economía.*
- Ø Definición y contenido de los conceptos y fundamentos básicos económicos
- Ø Estructura y funcionamiento de los sistemas económicos: la dinámica del sistema capitalista y sus modelos de organización económico-territorial a nivel mundial.
- Ø Estructura del sistema productivo: factores y sectores de producción.
- Ø Organización y funcionamiento de la economía: de lo global a lo local.
- Ø Crecimiento económico y desarrollo: Políticas para el desarrollo territorial.
- Ø Actividades. Espacios y territorios económicos.

Descripción de las competencias
COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CA3. Conocer los fundamentos económicos de la Geografía Humana, Económica y Social,

CB1. Conocer, comprender e interpretar la actividad económica en el territorio.

CB3. Saber enmarcar análisis económicos territoriales específicos en contextos generales.

CB8. Explicar los procesos económicos - territoriales del mundo actual.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información económica territorial.

Descripción de la asignatura 1.3.1

Denominación de la asignatura			
Territorio y Economía			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia básica 1.4

Denominación de la materia	DERECHO	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Tercer semestre	Requisitos previos	No hay requisitos previos.		

Sistemas de evaluación

En el conjunto de la materia se sigue el proceso de evaluación continua. De esta manera a efectos de evaluación se complementan los siguientes aspectos:

- La realización de un **examen final escrito** centrado sobre los contenidos teóricos y prácticos tratados en el aula. Dicho examen computa 50% sobre la nota final.
- La elaboración de uno o varios **trabajos prácticos** realizados individualmente o en grupo por los alumnos. Dichos trabajos se entregan por escrito y se presentan en el aula por parte de los alumnos. El/los trabajo/s del curso computan un 20%.
- Las **prácticas** realizadas en **aula** sobre el trabajo con textos y otros materiales (estadísticas, cartografía, informes, etc.). Las prácticas computan el 30% restante.

Para superar la evaluación es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos.

Prueba objetiva - examen final	50%
Realización de trabajos prácticos por asignatura	20%
Prácticas en aula	30%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%)

- **Lecciones magistrales** impartidas por el profesor, donde se presentan los contenidos básicos de cada asignatura. (12 % = 2,16 ETCS = 54 horas).
- **Prácticas y seminarios:** Lectura y comentario de textos, trabajo con documentos relacionados con cada uno de los bloques temáticos de las distintas asignaturas y análisis estadístico de las principales variables económicas, sociales y políticas. El trabajo con estos materiales se realizará en el aula bajo la supervisión directa del profesor. Seminarios donde se plantean temas de especial relevancia social, económica y política. (13,3 % = 2,4 ETCS = 60 horas).
- **Exposición y discusión de los trabajos** realizados de forma individual o grupal sobre aspectos señalados por el profesor e incluidos en los contenidos teóricos. (4 % = 0,72 ETCS = 18 horas).
- **Tutorías.** Seguimiento individual y grupal sobre el aprendizaje de los contenidos teóricos y la realización de prácticas, seminarios y trabajos; así como de la preparación de exámenes y las pruebas de evaluación. (2,7 % = 0,48 ETCS = 12 horas).
- **Trabajo de Campo.** Se realizarán trabajos de campo de reconocimiento territorial con la finalidad de que el alumno observe y reflexione sobre las implicaciones espaciales de los procesos sociales, económicos y políticos. (6,7 % = 1,2 ETCS = 30 horas).
- Realización de **exámenes.** (1,3 % = 0,24 ETCS = 6 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%)

- **Estudio y preparación de exámenes.** Tiempo dedicado por el alumno para la comprensión y reflexión sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en las actividades presenciales y tiempo de estudio dedicado específicamente a la preparación de la prueba o pruebas de evaluación sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos a lo largo del curso. (23,3 % = 4,2 ETCS = 105 horas).
- **Realización de prácticas.** Tiempo dedicado por el alumno a la resolución de los casos y supuestos prácticos planteados por el profesor en las sesiones prácticas y seminarios presenciales. (20 % = 3,6 ETCS = 90 horas)
- **Preparación de trabajos.** Realización material de los trabajos individuales o grupales a exponer por parte del alumnado, y elaboración de la Memoria del Trabajo de Campo. (16,7 % = 3 ETCS = 75 horas)

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
<ul style="list-style-type: none"> · Asignatura: <i>Organización Político-Administrativa del Territorio.</i> Ø Administración pública y organización territorial. División administrativa del territorio: efectos y problemas derivados. Ø Bases jurídicas de la Ordenación Territorial
Descripción de las competencias
COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12
CA3. Conocer los fundamentos políticos administrativos de la Geografía Humana, Económica y Social.
CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio, en sus fundamentos políticos y administrativos.
CB3. Saber enmarcar análisis territoriales políticos-administrativos específicos en contextos generales.
CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.
CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información política y administrativa territorial.

Descripción de la asignatura 1.4.1

Denominación de la asignatura			
Organización Político-Administrativa del Territorio			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia básica 1.5.

Denominación de la materia	HISTORIA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica						
Unidad temporal	Primer y Tercer Semestre		Requisitos previos	No hay requisitos previos.							
Sistemas de evaluación											
En el conjunto de la materia se sigue el proceso de evaluación continua. De esta manera a efectos de evaluación se complementan los siguientes aspectos:											
<ul style="list-style-type: none"> · La realización de exámenes finales centrados sobre los contenidos teóricos y prácticos tratados en el aula. Dicho examen computa 50% sobre la nota final. · La elaboración de uno o varios trabajos de curso realizados individualmente o en grupo por los alumnos. Dichos trabajos se entregan por escrito y se presentan en el aula por parte de los alumnos. El/los trabajo/s del curso computan un 30%. · Las prácticas realizadas en aula a partir de textos y otros materiales (estadísticas, cartografía, informes, etc.). Las prácticas computan el 20% restante. 											
Para superar la evaluación es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos.											
				<table border="1"> <tr> <td>Prueba objetiva - examen final</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Realización de trabajos de curso</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prácticas</td> <td>20%</td> </tr> </table>		Prueba objetiva - examen final	50%	Realización de trabajos de curso	30%	Prácticas	20%
Prueba objetiva - examen final	50%										
Realización de trabajos de curso	30%										
Prácticas	20%										

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

En la tabla siguiente se muestra las actividades formativas, con su distribución en horas y créditos ECTS:

Actividad formativa	Dedicación estimada (ECTS)		
	Porcentaje	Créditos ECTS	Horas
PRESENCIAL (40%), 4,8 créditos ECTS, 120 horas			
Clases teóricas	15	1,8	45
Clases prácticas	10	1,2	30
Seminarios	5	0,6	30
Trabajo de campo	3	0,4	9
Exposición de trabajos	3	0,4	9
Tutorías individuales o de grupo	2	0,2	6
Realización del examen	2	0,2	6
NO PRESENCIAL (60%), 7,2 créditos ECTS, 180 horas			
Estudio y preparación de exámenes	25	3	75
Realización de prácticas	25	3	75
Elaboración de trabajos y la memoria trabajo de campo	10	1,2	30
TOTAL	100	12	300

ASPECTOS RELEVANTES:

- Las clases teóricas se expondrán los contenidos más relevantes con un esquema general. Se hará mención especial a conceptos difíciles de entender. Además, habrá conferencias magistrales, sobre temas relevantes de los contenidos, desarrolladas por profesores invitados.
- Las clases prácticas se desarrollarán en cada apartado del esquema general, basadas en comentarios de texto, lectura de mapas temáticos, cuadros, gráficos, prensa con temas de actualidad, etc. referidos al apartado en cuestión.
- Los seminarios/debates versarán sobre temas de actualidad relacionados con contenidos, o bien, puntos polémicos de los contenidos, podrá utilizarse lecturas con elemento de debate.
- Los trabajos prácticos se realizarán al entorno urbano próximo, buscando referencia a los contenidos, instituciones o eventos.
- Los estudiantes tendrán que desarrollar un trabajo (individual/equipo) sobre algún aspecto de los contenidos.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

El Contenido de la materia se organiza en dos asignaturas:

- Historia I: LAS GRANDES FORMAS HISTÓRICAS DE ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD (sociedades pre-industriales).

- Ø Fuentes y técnicas para el estudio del territorio en dimensión histórica (cartografía histórica, censos, relatos de viajeros,...).
 - Ø Estructuras territoriales en la Antigüedad y sus pervivencias en el modelo actual de ocupación del territorio (red de asentamientos, población, estructura económica, organización política-administrativa...).
 - Ø Estructuras territoriales en la Edad Media y sus pervivencias en el modelo actual de ocupación del territorio (red de asentamientos, población, estructura económica, organización política-administrativa...).
 - Ø Estructuras territoriales en la Edad Moderna y sus pervivencias en el modelo actual de ocupación del territorio (red de asentamientos, población, estructura económica, organización política-administrativa...).
 - Ø La crisis del Antiguo Régimen y el tránsito hacia la Edad Contemporánea; implicaciones territoriales.
 - Ø Del territorio al patrimonio territorial: procesos de reconocimiento y valorización.
- Historia II: EL MUNDO CONTEMPORÁNEO (DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL A LA ACTUALIDAD)
- Ø La Revolución Industrial y el nuevo mapa europeo.
 - Ø La colonización de África y Asia.
 - Ø Los conflictos mundiales y el desarrollo de los totalitarismos.
 - Ø El Mundo en bloques políticos y económicos: la Guerra Fría
 - Ø La descolonización y el Tercer Mundo.
 - Ø Las transformaciones políticas en América Latina.
 - Ø La Unión Europea: evolución de la Unión Europea y caída del Muro de Berlín.
 - Ø El marco geopolítico actual: amenazas y nuevos protagonistas.

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12CG1

CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales, en su fundamentos históricos.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio en sus fundamentos históricos.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales y su dimensión histórica.

CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones, y su dimensión histórica.

Descripción de la asignatura 1.5.1

Denominación de la asignatura

Historia I

Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
----------------------	-----	-----------------	------------------

Descripción de la asignatura 1.5.2

Denominación de la asignatura

Historia II

Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
----------------------	-----	-----------------	------------------

Descripción de la materia básica 1.6

Denominación de la materia	GEOGRAFÍA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
-----------------------------------	-----------	----------------------	------	-----------------	------------------

Unidad temporal	Primer Semestre	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados por la Ley.
Sistemas de evaluación			
<p>La evaluación de la materia, estará basada en los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Adecuación a los requerimientos establecidos en los contenidos. · Justificación realizada de los resultados obtenidos. · Calidad de las aportaciones, centrada en la originalidad de las soluciones y en su valoración técnica. · Pertinencia del proceso a los requerimientos de las normas de estandarización. <p>Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La realización de un examen escrito centrado en los contenidos teóricos y en el desarrollo de los seminarios. Dicho examen computa sobre un 50 % de la nota final. · La realización de trabajos prácticos individuales. Dichos trabajos se entregan al profesor a lo largo del semestre. Dichos trabajos prácticos computan sobre un 30% de la nota final. · La realización de trabajos en grupo y su exposición pública computan sobre un 20% de la nota final. <p>Para obtener la calificación final de suficiente es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos evaluados.</p>			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
<p>METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</p> <p>Presencial: 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales. Se presentan los conocimientos básicos de la Geografía del Mundo y de la Población - Clases prácticas y seminarios Lectura, comentario y discusión crítica de textos básicos de referencia; Lectura, comentario, procesado y confección de material estadístico, gráfico, cartográfico y fotográfico para adquirir capacidades específicas necesarias para realizar trabajos prácticos; Seminarios de temas de especial relevancia actual - Trabajos de campo: Reconocimiento del territorio con la finalidad de aprender a observar y a reflexionar sobre las características y fenómenos de los espacios humanizados, así como a obtener información sobre el terreno - Exposición de los trabajos realizados en grupo Exposición y debate de los trabajos realizados en grupo, en donde se demuestra la puesta en común de las capacidades genéricas y específicas adquiridas, así como las competencias en el dominio del lenguaje oral y en la presentación pública de los trabajos <p>No presencial 60%</p> <p>Distribución en porcentajes, créditos ECTS y horas de la metodología de la enseñanza y</p>			

aprendizaje de la Materia

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

La materia Geografía de 12 ECTS de carácter obligatorio, consta de dos asignaturas de 6 ECTS cada una, con los siguientes bloques de contenido:

– GEOGRAFÍA DEL MUNDO:

- los grandes dominios naturales
- los grandes dominios culturales
- la configuración política del mundo contemporáneo
- las desigualdades sociales y económicas
- la globalización y sus implicaciones geográficas

– GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN

- La evolución de la población y su distribución espacial
- La movilidad actual de la población: natalidad y mortalidad
- Los movimientos migratorios y la movilidad habitual de la población
- Las estructuras demográficas

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales.

CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.

CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la asignatura 1.6.1

Denominación de la asignatura			
Geografía de la Población			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la asignatura 1.6.2

Denominación de la asignatura			
Geografía del Mundo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia principal 1.7

Denominación de la materia	GEOGRAFIA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica						
Unidad temporal	Primer y Segundo semestres		Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados por la Ley.							
Sistemas de evaluación											
<p>Se seguirá un sistema de evaluación continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con el siguiente esquema:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Asistencia, participación activa en clase y tutorías</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prueba objetiva (examen final)</td> <td>50%</td> </tr> </table>						Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%	Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%	Prueba objetiva (examen final)	50%
Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%										
Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%										
Prueba objetiva (examen final)	50%										
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante											
<p>Presencial = 60 %</p> <p>Clases Teóricas magistrales.- Donde se presentarán los conocimientos del tema. Clases prácticas.- Los alumnos trabajarán datos, muestras de campo y laboratorio, así como cartografía. El profesor presentará y explicará la estructura y finalidad de las prácticas y del trabajo de campo. Trabajo de campo. Se realizarán cuatro trabajos de campo de reconocimiento territorial (de 8 horas de duración cada una) con la finalidad de que el alumno tenga un primer acercamiento directo a la realidad física ambiental. El alumno entregará una memoria tras la finalización de cada uno de los trabajos de campo. Tutorías. Para resolver dudas sobre contenido de la materia, orientaciones sobre las prácticas no presenciales, apoyo en la realización de la memoria del trabajo de campo, orientación en lecturas, etc. Exámenes. Prueba objetiva de las asignaturas que forman esta materia, al final del período de impartición.</p> <p>No presencial= 40%</p>											

Estudio y preparación de exámenes: Sobre la bibliografía recomendada y las exposiciones en las clases teóricas.

Prácticas no presenciales. - A lo largo del curso los alumnos realizarán prácticas no presenciales, centrados en el análisis de datos y cartografía básica de índole físico-geográfica.

Memoria del trabajo de campo. Los alumnos, conforme al guión preparado por el profesor, entregarán una memoria sucinta del trabajo de campo.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Contenido: La materia comprende dos asignaturas en las que se establecen las relaciones del análisis geográfico con las ciencias de la naturaleza y del medio ambiente:

1. Territorio y Sistema Natural.

. La energía solar y su distribución en la superficie terrestre como consecuencia de la posición y de los movimientos de la Tierra.

. Caracteres y composición de los materiales sólidos aflorantes en la superficie terrestre: minerales y rocas.

. La dinámica y la evolución de la litosfera y su incidencia en la superficie terrestre: tectónica global e historia geológica.

. Caracteres básicos, composición y dinámica general de las envolturas fluidas: atmósfera e hidrosfera.

2. Territorio y Medio Ambiente.

. La biosfera y su composición: principios de Taxonomía.

. La adaptación de los seres vivos al medio: biocenosis y biotopos.

. Los ecosistemas y su funcionamiento en la superficie terrestre.

. Los ciclos del agua y de la energía solar y su interacción con las comunidades de seres vivos.

. La incidencia de las acciones antrópicas en el funcionamiento de los ecosistemas y en el desarrollo de los grandes ciclos de la materia y la energía.

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales.

CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.

CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

Descripción de la asignatura 1.7.1

Denominación de la asignatura

Territorio y Sistema Natural

Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
----------------------	-----	-----------------	------------------

Descripción de la asignatura 1.7.2

Denominación de la asignatura			
Territorio y Medio Ambiente			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Módulo 2

Denominación del módulo 2	CONTENIDOS GEOGRÁFICOS FUNDAMENTALES	Créditos ECTS	48.0	Carácter	Obligatorias						
Unidad temporal	Primero y Segundo Curso										
Requisitos previos	Ninguno salvo los previstos en la Ley.										
Sistemas de evaluación	<p>Se seguirá un sistema de evolución continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo a la siguiente esquema:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Asistencia, participación activa en clase y tutorías</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Realización, presentación y exposición de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prueba objetiva (examen final)</td> <td>50%</td> </tr> </table>					Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%	Realización, presentación y exposición de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%	Prueba objetiva (examen final)	50%
Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%										
Realización, presentación y exposición de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%										
Prueba objetiva (examen final)	50%										
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p>La metodología de enseñanza y aprendizaje comprende las siguientes actividades:</p> <p>Actividades presenciales 40 %</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lecciones magistrales impartidas por el profesor, donde se presentan los contenidos básicos de cada materia - Prácticas, seminarios y exposición de trabajos: Lectura y comentario de textos, prensa y mapas, y documentos específicos de cada bloque temático. El trabajo con estos materiales se realizará en el aula bajo la supervisión directa del profesor. Seminarios donde se plantean temas de especial relevancia con la geografía humana, física y regional. - Exposición y discusión de los trabajos realizados de forma individual o grupal sobre aspectos señalados por el profesor e incluidos en los contenidos teóricos - Trabajo de Campo. Se realizarán varios Trabajos de Campo de reconocimiento territorial. La finalidad es que el alumno observe y reflexione el territorio sobre las implicaciones territoriales de los fenómenos físicos, humanos y regionales - Tutorías. Seguimiento individual y colectivo sobre el aprendizaje de los contenidos teóricos y la realización de prácticas, seminarios y trabajos; así como de la preparación de exámenes y las pruebas 										

de evaluación

- Realización de exámenes. Realización de la prueba de evaluación por escrito de los contenidos teóricos y prácticos de las materias

Actividades no presenciales 60 % :

- Estudio y preparación de exámenes
- Realización de prácticas tanto individuales como colectivas
- Preparación de trabajos: realización material de los trabajos individuales o colectivos a exponer por parte del alumnado, y elaboración de la Memoria del Trabajo de Campo.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Materia 1. Teoría y Métodos de la Geografía

Evolución del pensamiento geográfico. Conceptos fundamentales y aplicación de los diferentes métodos según las distintas orientaciones epistemológicas

Materia 2 Geografía Física:

Conceptos y técnicas fundamentales de climatología, geomorfología, hidrología, edafología y biogeografía

Materia 3. Geografía Humana:

Conceptos fundamentales y técnicas de Geografía de la Población, Geografía Urbana y Geografía Rural

Materia 4. Geografía Regional:

Conceptos fundamentales y técnicas de Geografía del Mundo, Geografía de Europa y Geografía de España

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CA1. Conocer los fundamentos de la historia y del pensamiento de la disciplina geográfica.

CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.

CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 2.1

Denominación de la materia	TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFIA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		Primer Curso	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados por la Ley.	
Sistemas de evaluación					
Asistencia a clase y participación en seminarios, debates y presentaciones de trabajos: 25% Realización de trabajos escritos y de comentarios de textos: 25% Examen (Prueba escrita): 50%					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <p>-De carácter presencial: 60% Exposición teórica por parte del profesor: 30% Seminarios y debates: 15% Exposición por parte de los estudiantes: 10% Realización de ejercicios de evaluación y exámenes: 5%</p> <p>-De carácter no presencial: 40% Lecturas orientadas: 20% Búsqueda de información: 10% Preparación y redacción de trabajos y comentarios de textos: 10%</p>					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>La materia denominada Concepto y Métodos de la Geografía trata de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objeto y contenidos fundamentales de la Geografía contextualizados en el marco del pensamiento científico y en sus diferentes opciones epistemológicas. - Historia resumida del pensamiento geográfico, mostrando las bases filosóficas de las teorías que sustentan nuestra disciplina y los diferentes métodos desarrollados en función de ellas. - Campos o centros de interés principales de la actividad de los geógrafos: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. • Conceptualización de la región y su relación con el espacio geográfico. • Componentes y dinámicas (naturales y antrópicas) del territorio y el paisaje. - Función social y posibilidades de aplicación de la Geografía. - Principales técnicas utilizadas en Geografía para adquirir los datos, clasificarlos, tratarlos e interpretarlos. 					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12					
CA1. Conocer los fundamentos de la historia y del pensamiento de la disciplina geográfica.					

CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales.
CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.
CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.
CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.
CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.
CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales.
CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.
CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.
CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.
CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.
CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.
CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 2.2

Denominación de la materia	GEOGRAFÍA FÍSICA	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Obligatorias						
Unidad temporal	Segundo, Tercero y Cuarto semestres		Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados por la Ley.							
Sistemas de evaluación											
<p>Se seguirá un sistema de evaluación continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con el siguiente esquema:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Asistencia, participación activa en clase y tutorías</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prueba objetiva (examen final)</td> <td>50%</td> </tr> </table>						Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%	Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%	Prueba objetiva (examen final)	50%
Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%										
Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%										
Prueba objetiva (examen final)	50%										
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante											
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE											
Presencial = 60 %											
<p>Clases Teóricas magistrales.- Donde se presentarán los conocimientos de los temas. Clases prácticas.- Los alumnos trabajarán datos numéricos y cartográficos. El profesor presentará y explicará la estructura y finalidad de las prácticas y del trabajo de campo. Trabajo de campo. Se realizarán seis trabajos de campo de reconocimiento territorial (de 8 horas de</p>											

duración cada uno) con la finalidad de que el alumno tenga un primer acercamiento directo a la realidad física ambiental. El alumno entregará una memoria tras la finalización de cada uno de los trabajos de campo

Tutorías. Para resolver dudas sobre contenido de las asignaturas, orientaciones sobre las prácticas no presenciales, apoyo en la realización de la memoria del trabajo de campo, orientación en lecturas, etc.

Exámenes. Prueba objetiva de las asignaturas que forman esta materia, al final del período de impartición.

No presencial= 40 %

Estudio y preparación de exámenes: Sobre la bibliografía recomendada y las exposiciones en las clases teóricas.

Prácticas no presenciales.- A lo largo del curso los alumnos realizarán prácticas no presenciales, centrados en el análisis de datos y cartografía básica de índole físicogeográfica.

Memoria del trabajo de campo. Los alumnos, conforme al guión preparado por el profesor, entregarán una memoria sucinta del trabajo de campo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se seguirá un sistema de evaluación continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con el siguiente esquema:

Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%
Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%
Prueba objetiva (examen final)	50%

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

El contenido de esta materia es referente a los conceptos y fundamentos de climatología, geomorfología, hidrogeografía, edafogeografía y biogeografía:

- Climatología:

La atmósfera. Balance radiactivo terrestre.

Parámetros analíticos del clima: temperatura, precipitación, humedad, viento...

Clasificaciones climáticas y su distribución espacial

- Geomorfología e Hidrología:

Ciclo del agua y balance hídrico

Hidrología de superficie e Hidrogeología

Oceanografía y Limnología.

Geomorfología estructural

Geomorfología climática

Distribución geográfica de los relieves

- Biogeografía:

Origen y distribución de los seres vivos

Funcionamiento del ecosistema

Formaciones vegetales y su distribución espacial

Suelos: composición y propiedades.

Procesos edafogenéticos.

Descripción de las competencias
CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.
CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.
CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.
CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.
CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.
CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.
CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

Descripción de la materia 2.3

Denominación de la materia	GEOGRAFÍA HUMANA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Tercero y Cuarto semestres	Requisitos previos			Ninguno salvo los marcados por la Ley.

Sistemas de evaluación

Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de:

- La realización de un examen escrito centrado en los contenidos teóricos y en el desarrollo de los seminarios. Dicho examen computa sobre un 50 % de la nota final.
- La realización de trabajos prácticos individuales. Los trabajos prácticos computan sobre un 30% de la nota final.
- La realización de trabajos en grupo y su exposición pública computan sobre un 20% de la nota final.

Para obtener la calificación final de suficiente es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos evaluados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Presencial: 40%

- **Clases magistrales:** Se presentan los conocimientos básicos de la Geografía Humana
- **Clases prácticas y seminarios:** Lectura, comentario y discusión crítica de textos básicos de referencia; Lectura, comentario, procesado y confección de material estadístico, gráfico, cartográfico y fotográfico para adquirir capacidades específicas necesarias para realizar trabajos prácticos; Seminarios de temas de especial relevancia actual
- **Trabajos de campo:** Reconocimiento del territorio con la finalidad de aprender a observar y a reflexionar sobre las características y fenómenos de los espacios humanizados, así como a obtener información sobre el terreno
- **Exposición de los trabajos realizados en grupo:** Exposición y debate de los trabajos

realizados en grupo, en donde se demuestra la puesta en común de las capacidades genéricas y específicas adquiridas, así como las competencias en el dominio del lenguaje oral y en la presentación pública de los trabajos

Tutorías: Para resolver dudas sobre los contenidos de las clases magistrales, de las prácticas y seminarios, del trabajo de campo, de los trabajos en grupo y de los exámenes

No presencial: 60%

- **Estudio y preparación de exámenes:** Tiempo del estudiante dedicado a la preparación de los contenidos teóricos impartidos en las clases magistrales y en los seminarios, así como a la preparación de los exámenes

- **Realización de trabajos prácticos individuales.**

- **Realización de los trabajos en grupo:** Tiempo del estudiante dedicado a poner en común los conocimientos teóricos y habilidades prácticas adquiridas para confeccionar el trabajo realizado en grupo sobre un territorio urbano o rural, así como para sintetizar los resultados obtenidos

Se considera oportuna la existencia de un coordinador de materia, y otro de cada asignatura cuando exista más de un grupo.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

La materia Geografía Humana, de 12 ECTS de carácter obligatorio, consta de los siguientes bloques de contenido:

Geografía Urbana

- El proceso de desarrollo urbano y la producción de ciudad
- La morfología urbana y los tipos de paisajes urbanos
- La dinámica y la organización interna de la ciudad
- Los problemas de la ciudad

Geografía Rural

- Los espacios rurales: conceptos y procesos
- La diversificación económica en los espacios rurales
- La diversidad de los espacios rurales en el mundo
- La ordenación y el desarrollo rural. La conservación del medio ambiente

Descripción de las competencias

CA1. Conocer los fundamentos de la historia y del pensamiento de la disciplina geográfica.

CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

Descripción de la materia 2.4

Denominación de la materia	GEOGRAFÍA REGIONAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Tercero y Cuarto semestres		Requisitos previos	Ninguno salvo los que marque la Ley.	
Sistemas de evaluación					
<p>El alumno deberá demostrar las competencias adquiridas, ya expuestas, a través de: evaluación continua, que se medirá a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - exámenes teórico-prácticos (30%) - prácticas (30%) - exposición de trabajos (30%) - debates (10%). 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p> <p>Presencial (40%):</p> <p>1.- Clases magistrales. Se presentarán conocimientos que los alumnos deberán adquirir. Para facilitar su desarrollo se otorgarán textos básicos para completar y profundizar contenidos de la materia a impartir.</p> <p>2.- Clases prácticas. Se utilizarán textos escritos en general, gráficos, cartográficos, y audiovisuales que permitirán al estudiante un acercamiento más preciso a los contenidos de la materia. En estas clases se expondrá la metodología para el estudio de casos para que los alumnos desarrollen por sí mismos el trabajo programado.</p> <p>3.- Seminarios/Grupos de discusión. Proporcionará y fijará, con grupos prefijados de alumnos, las habilidades específicas que se deben adquirir en el curso. Intercambio de ideas sobre documentos relacionados con la actualidad del mundo, de Europa, de España, que aporten sugerencias, ampliación de conocimientos. Se procederá a destacar lo importante, procediendo a eliminar lo que no esté dentro de los parámetros preestablecidos. También se persigue que el alumno profundice en su proceso de aprendizaje adquiriendo dominio en el lenguaje oral y el debate público.</p> <p>4.- Exposición de trabajos. Realizado por grupos de alumnos donde expondrán lo investigado sobre alguna región o temática específica.</p> <p>5.- Exámenes. Al finalizar el semestre se realizarán pruebas objetivas de carácter teórico-práctico sobre los conocimientos adquiridos en las asignaturas.</p> <p>6. Tutorías. Fundamentales para discutir y preparar la presentación de los trabajos y materiales individuales de los grupos reducidos, formados durante el curso, así como para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiante</p> <p>Presencial: hasta 40% Teoría 15%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas 15% • Seminarios 5% 					

- Exposición de trabajos 3%
- Realización de exámenes 2%

No presencial (60%):

Estudio. Comprende la etapa previa a la realización de exámenes y trabajos, previsto a lo largo del curso mediante el estudio y análisis de los contenidos.

2. **Realización de prácticas.** Estudio y elaboración de materiales gráficos y cartográficos para presentar, analizar y explicar los contenidos de una manera expresiva y de calidad.

Preparación de trabajos. Destinada a la búsqueda de información (Biblioteca, cartoteca, aula informática y otras fuentes relevantes), para la elaboración de trabajos de curso, sobre aspectos de especial relevancia que le permitan profundizar en la materia y que podrán ser expuestos en clase para el conocimiento y enriquecimiento del conjunto de la clase.

No presencial: 60%

- Estudio 20%
- Realización de prácticas: 15%
- Preparación de trabajos 25%

En las asignaturas que componen esta materia se establecerán relaciones permanentes entre los profesores que dicten las mismas para coordinar los contenidos y secuencias en la enseñanza e intercambiar experiencias, resultados y problemáticas, entre otros.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

El contenido de esta materia se organiza en :

Geografía de Europa:

- El medio natural
- Población y sociedad
- La construcción comunitaria
- Los desequilibrios regionales

Geografía de España:

- La transformación del paisaje natural
- Sociedad y economía
- La articulación política del territorio
- Los desequilibrios regionales

Descripción de las competencias

CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.

CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Módulo 3

Denominación del módulo 3	LENGUAJES Y TÉCNICAS GEOGRÁFICAS	Créditos ECTS	36.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Cuarto, Quinto y Sexto semestres.				
Requisitos previos	Ninguno salvo los que marque la Ley.				
Sistemas de evaluación	<p>La calificación final se compondrá de:</p> <p>Evaluación continua a partir de prácticas, hasta el 40 %.</p> <p>Elaboración de trabajos finales, exposiciones en clase y/o exámenes hasta el 70 % .</p>				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p>La metodología será activa con el alumno como protagonista de su propio aprendizaje.</p> <p>La aproximación a las materias del módulo implican:</p> <p>a. Un enfoque conceptual y teórico que permita abordar la explicación de los conceptos fundamentales de cada una de las técnicas y de los lenguajes que se utilizan en Geografía.</p> <p>b. Un enfoque aplicado que englobe aspectos relacionados con la sensibilización hacia los problemas actuales del mundo y facilite la inserción del futuro graduado en el mercado de trabajo.</p> <p>A medida que el alumno vaya adquiriendo un contenido teórico lo debe ir aplicando en las clases prácticas.</p> <p>Actividades formativas de carácter presencial (40 %)</p> <p>Exposiciones teóricas por parte del profesor (clases magistrales, presentaciones, etc.) (18 %)</p> <p>Prácticas tutorizadas, trabajos de campo, exposiciones de los estudiantes en clase, seminarios y debates, (puesta en común, debate dirigido, discusión guiada, estudio de casos, resolución de problemas y/o realización de un proyecto) (20%)</p> <p>Ejercicios de evaluación y exámenes (2 %)</p> <p>Actividades formativas de carácter no presencial (60 %)</p> <p>Realización de prácticas y preparación de trabajos individuales y en grupo (40 %)</p> <p>Estudio personal (20 %)</p> <p>Se realizará un apoyo a la formación presencial con material docente, bibliografía, modelos de exámenes, ejercicios de autoevaluación, normas de trabajos, enlaces a las direcciones más importantes y orientación sobre ellas, etc.</p>				

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

1. Técnicas de análisis de la información geográfica (12 Créditos).

CONTENIDOS:

Técnicas cuantitativas (6 ECTS)

Conocimiento de los métodos estadísticos y técnicas cuantitativas principales en el tratamiento de datos geográficos. Principios básicos de interpretación de los resultados de los métodos y técnicas aplicados al análisis territorial. Aplicación a casos prácticos.

Técnicas cualitativas (6 ECTS)

La metodología cualitativa en Geografía. Técnicas de autoinformación (cuestionario, entrevista, historias de vida, grupos de discusión, método delphi); técnicas de observación, técnicas documentales y otras. El trabajo de campo: recogida y análisis de datos y redacción de informes.

2. Tecnologías de la Información Geográfica (24 créditos)

CONTENIDOS:

Cartografía y Técnicas de Representación (6 Créditos).

Objeto y utilidad de la Cartografía. Elementos del discurso cartográfico. Historia de la Cartografía y de las técnicas de representación de los fenómenos geográficos. Nociones básicas de Cartografía general. Concepción y realización de mapas: técnicas fundamentales de cartografía temática. Lectura e interpretación de mapas y gráficos. La Geomática y sus aplicaciones.

Teledetección y Fotointerpretación (6 Créditos).

Conocimiento de los recursos de imágenes aéreas (fotografías, ortofotos e imágenes de satélite) disponibles para todo el mundo, a distintas escalas y continua actualización.

Principios básicos de interpretación de imágenes aéreas aplicados a los elementos humanos y naturales del territorio.

Aplicabilidad de estos documentos a cualquier reconocimiento y diagnóstico territorial por ser un reflejo exacto de la realidad.

Sistemas de Información Geográfica (12 Créditos).

Introducción a los Sistemas de Información Geográfica. Funcionalidades básicas. Entrada de información. Gestión de la base de datos. Análisis espacial. Composición de mapas. SIG vectoriales, ráster, 3D y análisis de redes. Aplicaciones. Proyecto final

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CB1,CB4,CC1, CC2, CC6,CC7

Descripción de la materia 3.1

Denominación de la materia	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Cuarto y Quinto semestre	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados por la Ley.		
Sistemas de evaluación					
<p>Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de diferentes trabajos de seguimiento, el proyecto práctico final y diferentes pruebas y exámenes de carácter teórico y práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Evaluación continua a partir de las prácticas tuteladas, asistencia a clase, exposiciones en clase: 30% 					

- Proyecto práctico final: 20%
- Pruebas y exámenes teórico-prácticos: 50%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Exposiciones teóricas por parte del profesor (clases magistrales, presentaciones, etc.) (18 %)
- Prácticas tuteladas, estudio de casos, resolución de problemas y realización de un proyecto (18%)
- Ejercicios de evaluación, exámenes y otros (4 %)

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Preparación de trabajos prácticos individuales y/o en grupo (40 %)
- Estudio personal (20 %)

Clases magistrales. Se presentarán las principales técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas a datos geográficos.

Prácticas tuteladas. Los estudiantes realizarán prácticas de análisis e interpretación estadística de datos geográficos, para lo cual se les introducirá en programas informáticos de tratamiento estadístico.

Así mismo trabajarán de forma práctica en la aplicación de técnicas cualitativas.

En este apartado se incluye también la realización de tutorías individuales o en grupo para resolver dudas así como recibir orientaciones sobre la realización de los trabajos prácticos no presenciales.

Preparación de trabajos prácticos. Se realizarán trabajos prácticos que supongan la aplicación de las distintas técnicas.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Esta materia consta de los siguientes contenidos: Técnicas Cuantitativas I (6 créditos) en Segundo Año y Técnicas Cualitativas (6 créditos)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Asimilación de la metodología de la información geográfica.
- Realización de informes resultado de las diversas prácticas que permitan al estudiante:
 - Utilizar las técnicas cuantitativas y cualitativas como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.
 - Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica y manejar la información territorial para realizar diagnosis y propuestas integradas de acción pública.
 - Realización de trabajos de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.
 - Comprensión de:
 - Conceptos e interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.
 - Los fenómenos territoriales desde una perspectiva multiescalar.
 - Los paisajes, sus dinámicas y conflictos.
 - Actitud de sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
 - Realización de diversas prácticas que permitan al estudiante:
 - Aplicar los conocimientos adquiridos
 - Ser autónomo y a la vez trabajar en equipo.

Descripción de las competencias
CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.
CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.
CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.
CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.
CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.
CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 3.2

Denominación de la materia	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Cuarto, Quinto y Sexto semestres	Requisitos previos			Ninguno salvo los marcados por la Ley.

Sistemas de evaluación

Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de diferentes trabajos de seguimiento, el proyecto práctico final y diferentes pruebas y exámenes de carácter teórico y práctico.

- Evaluación continua a partir de las prácticas tutorizadas y asistencia a clase: hasta 40 %
- Proyecto práctico final: hasta 30%
- Pruebas y exámenes teórico-prácticos: hasta 50%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Exposiciones teóricas por parte del profesor (clases magistrales, presentaciones, etc.): 15 %
- Prácticas tutorizadas, estudio de casos, resolución de problemas y realización de un proyecto: 18%.
- Trabajo de Campo: 5%
- Ejercicios de evaluación y exámenes: 2 %.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Preparación de trabajos prácticos individuales y/o en grupo (40 %)
- Estudio personal (20 %)

Clases magistrales. Se presentarán los principios básicos de las Tecnologías de la Información Geográfica (Cartografía, Sistemas de Información Geográfica, Teledetección), así como algunas de sus aplicaciones en proyectos reales.

Prácticas tutorizadas. Los estudiantes analizarán desde el principio cartografía e imágenes aéreas en formatos analógico y digital, y sobre todo trabajarán con software específico de cartografía, SIG y teledetección. Inicialmente las prácticas están muy dirigidas por el profesor, pero poco a poco el alumno será capaz de resolver los problemas con iniciativa propia, y abordar con éxito los proyectos

prácticos de fin de asignaturas. En este apartado se incluye también la realización de tutorías individuales o en grupo para resolver dudas así como recibir orientaciones sobre la realización de los trabajos prácticos no presenciales.

Trabajo de Campo. Trabajos de campo en las áreas de estudio a tratar en las prácticas de cartografía, SIG y teledetección, con especial atención a comprobar sobre el terreno el análisis e interpretación de las imágenes aéreas.

Preparación de trabajos prácticos. En cada asignatura se realizará un proyecto práctico que englobe todos los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Asimilación de los métodos de información geográfica.
- Realización de informes resultado de las diversas prácticas que permitan al estudiante:
 - utilizar las TIGs como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.
 - aplicar los conocimientos teóricos a la práctica y manejar la información territorial para realizar diagnosis y propuestas integradas de acción pública.
- Realización de trabajos de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.
 - Comprensión de:
 - Conceptos e interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.
 - Los fenómenos territoriales desde una perspectiva multiescalar.
 - Los paisajes, sus dinámicas y conflictos.
 - Actitud de sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
- Realización de diversas prácticas que permitan al estudiante:
 - aplicar los conocimientos adquiridos
 - ser autónomo y a la vez trabajar en equipo.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Esta materia consta de los siguientes contenidos: Teledetección y Fotointerpretación, Sistema de Información Geográfica I, Sistema de Información Geográfica II y Cartografía y Técnicas de Representación I. cuyos aspectos fundamentales son:

- Cartografía básica y temática
- Principios básicos de fotointerpretación y teledetección.
- Principios y funcionalidades de los Sistemas de Información Geográfica. Aplicaciones a la resolución de problemas territoriales

Descripción de las competencias

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Módulo 4

Denominación del módulo 4	ORDENACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	Créditos ECTS	36.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Quinto, Sexto y Séptimo semestres				
Requisitos previos					
Ninguno, salvo los previstos en la ley.					
Sistemas de evaluación					
<p>Se sigue el proceso de evaluación integral. La calificación final se obtiene a partir de los exámenes, las prácticas presenciales realizadas a lo largo del curso y de las memorias de los proyectos desarrollados (ordenación del territorio, planificación ambiental y desarrollo territorial).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes teórico-prácticos: 40% - Prácticas presenciales: 13%. - Realización, presentación y exposición de los Proyectos: 47%. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>Las actividades formativas presentan la siguiente distribución:</p> <p>Clases teóricas magistrales (13%).- Donde se presentarán los aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos del análisis-ordenación territorial, desarrollo territorial y planificación ambiental y del marco normativo e instrumental orientado a la elaboración de estudios y proyectos a distintas escalas: regional, subregional y municipal.</p> <p>Seminarios y clases prácticas en aula (13,67%).-</p> <p>Los alumnos trabajarán textos, documentos y planes con experiencias de ordenación, desarrollo, evaluación y planificación ambiental.</p> <p>Presentación y explicación de la metodología, estructura y finalidad de dos trabajos de curso. Dichos trabajos consistirán en la elaboración de distintos proyectos, a escala urbana, regional, subregional o local en función de las características específicas de las materias.</p> <p>Realización de talleres de los campos temáticos de los trabajos de curso – memorias de ordenación, desarrollo, evaluación, etc.</p> <p>Seguimiento tutorizado de la evolución de los trabajos de grupo relacionados con las memorias y trabajos de los alumnos.</p> <p>Trabajos de campo (8,78 %). En las diferentes materias, dado el carácter práctico y aplicado de este módulo, se realizarán trabajos de campo. Cada asignatura, por lo general, lleva aparejada dos trabajos:</p> <p>En el primero se procede a un reconocimiento de los ámbitos objeto del trabajo.</p> <p>El segundo se dedicará a contrastar sobre el terreno la viabilidad de las propuestas de ordenación, desarrollo, planificación o evaluación planteadas.</p>					

Exposición Proyectos y realización de exámenes (3,67%). Por grupos se realizará la presentación de las memorias de los proyectos y trabajos desarrollados. Al final de cada asignatura se realizará una prueba objetiva de carácter teórico-práctico.

Tutorías individuales o de grupo (0,89%). Las tutorías se llevarán a cabo de forma individual o, preferentemente en grupo, en relación con el desarrollo de los proyectos y prácticas, coincidiendo con las fases de análisis, diagnóstico y propuesta de dichos proyectos, tanto en ordenación del territorio como en desarrollo territorial y planificación ambiental.

Estudio y preparación de exámenes (26,11%)

Preparación de seminarios y realización de ejercicios prácticos (5%). Estudio y elaboración de materiales para la discusión y exposición de temas planteados en los seminarios. Dedicación previa a los trabajos de campo, incluye la búsqueda de información, consultas bibliográficas, obtención de la cartografía, etc.

Elaboración de las memorias de los proyectos de Ordenación (Urbana y Territorial), desarrollo territorial y planificación ambiental (28,89%).

Los proyectos y memorias de ordenación del territorio, desarrollo territorial y planificación ambiental, que se realizarán en grupos de entre 4 y 6 alumnos, constituyen el resultado más importante del proceso de aprendizaje y la concreción de las competencias generales, específicas y transversales de esta materia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Este módulo está compuesto de tres Materias:

Materia 1. Planificación y Evaluación Ambiental (12 créditos ECTS), se imparte en tercer y cuarto curso.

- En tercer curso (primer semestre) se imparte : Planificación Ambiental de 6 créditos ECTS.
- En cuarto curso (primer semestre) se imparte: Evaluación Ambiental de 6 créditos ECTS.

Materia 2. Ordenación Urbana y Planificación Territorial (12 créditos ECTS), se imparte en tercer y cuarto curso. Esta Materia se distribuye en:

- En tercer curso (primer semestre) Ordenación Urbana de 6 créditos ECTS.
- En cuarto curso (primer semestre) Ordenación del Territorio de 6 créditos ECTS.

Materia 3. Desarrollo Territorial y Local (12 créditos ECTS), se imparte en tercer y cuarto curso. Esta materia se distribuye en:

En tercer curso (segundo semestre) se imparte Desarrollo Territorial de 6 créditos ECTS.

- En cuarto curso (primer semestre) se imparte Desarrollo Local de 6 créditos ECTS.

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12

CA4,CA5,CB2,CB6,CB7,CC1,CC2,CC3,CC4,CC5,CC6,CC7

Descripción de la materia 4.1.

Denominación de la materia	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias

Unidad temporal	Quinto y Séptimo semestres	Requisitos previos	Tener superada las Materias "Fundamentos Naturales del Territorio" y "Fundamentos Sociales del Territorio".
Sistemas de evaluación			
<p>Se seguirá un sistema de evolución continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Examen teórico-práctico 40% · Realización, presentación y exposición del proyecto 40% · Asistencia, participación activa y exposición de prácticas 20% <p>Los alumnos que no cumplan con el 80% de asistencia a las actividades presenciales o no realicen el 80% de las prácticas, no podrán presentarse al examen ni será aceptado el proyecto de planificación o evaluación ambiental</p>			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
<p>METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</p> <p>Presencial = 40%</p> <p>Clases teóricas 15%</p> <p>Clases prácticas en aula..... 10%</p> <p>Trabajo de campo..... 5%</p> <p>Seminarios 7%</p> <p>Exposición de trabajos y realización de examen..... 3%</p> <p>Clases teóricas magistrales (15%).- Clases magistrales explicativas de los conocimientos teóricos de la materia y de los conceptos básicos para su comprensión</p> <p>Clases prácticas en aula (10%).- Orientadas a la elaboración de proyectos de planificación o evaluación ambiental, mediante el estudio de casos. Realización de ejercicios prácticos relacionados con el proyecto a desarrollar</p> <p>Trabajos de campo (5%). Realización de un trabajo de campo dirigido por el profesor en cada una de las asignaturas, orientados al reconocimiento básico del ámbito territorial objeto de planificación o evaluación ambiental. Además, se orientará a los estudiantes para que realicen en ambas asignaturas y por grupos una segunda visita a las áreas de estudio con objeto de contrastar los resultados obtenidos en la elaboración del proyecto y las propuestas ambientales realizadas.</p> <p>Seminarios (7%). Dedicados a análisis, discusión y exposición de documentos relacionados con la temática ambiental (textos legales, planes, proyectos, etc.), que sirvan de base para la realización del proyecto de planificación o evaluación ambiental, además de completar la adquisición de conocimientos teóricos básicos</p> <p>Exposición de trabajos y realización de exámenes (3%). Realizado por grupos, se expondrán los resultados obtenidos en la realización del proyecto de planificación o evaluación ambiental. A final de semestre se realizará pruebas objetivas de carácter teórico-práctico sobre los conocimientos adquiridos en las respectivas asignaturas.</p>			

No presencial = 60%

Estudio de la teoría y preparación examen 20%
Realización del proyecto de planificación o evaluación ambiental..... 25%
Preparación de seminarios y realización de ejercicios prácticos..... 15%

Estudio de la teoría y preparación de exámenes (20%). Preparación de la parte teórica de la materia, búsqueda bibliográfica y de otras fuentes

Realización de los proyectos de planificación o evaluación ambiental (25%). Elaboración de la memoria del Proyecto, con el análisis, diagnóstico, valoración y propuestas relacionadas con el objeto de estudio, así como la cartografía y otros materiales gráficos necesarios para el mencionado proyecto

Preparación de seminarios y realización de ejercicios prácticos (15%). Estudio y elaboración de materiales para la discusión y exposición de temas planteados en los seminarios. Dedicación previa a los trabajos de campo, incluye la búsqueda de información, consultas bibliográficas, obtención de la cartografía, etc.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Conceptos y fundamentos de la planificación y evaluación ambiental.
- Metodologías de análisis, diagnóstico y valoración ambiental.
- Marco legal y escalas competenciales (autonómica, estatal, comunitaria) en la planificación ambiental.
- Instrumentos de ordenación, planificación, evaluación y gestión ambiental.
- Relaciones e interdependencias entre el medio ambiente, la geografía y la ordenación del territorio.
- La planificación ambiental en el desarrollo socioeconómico, la sostenibilidad, la globalización y los riesgos naturales y/o tecnológicos.
- Experiencias comparadas: España, Unión Europea, Latinoamérica.

Descripción de las competencias

CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.

CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.

CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.

CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 4.2

Denominación de la materia	ORDENACIÓN URBANA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Quinto y Séptimo semestres	Requisitos previos	Tener superada la Materia "Iniciación a la Ordenación del Territorio".		
Sistemas de evaluación					
<p>Se sigue el proceso de evaluación integral. La calificación final se obtiene a partir de los exámenes, las prácticas presenciales realizadas a lo largo del curso y las memorias de los proyectos de ordenación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas y exámenes teórico-prácticos: 40% - Prácticas presenciales: 10%. - Realización y presentación de las Memorias de Ordenación: 50%. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>Las actividades formativas presentan la siguiente distribución horaria:</p> <p>Clases teóricas magistrales (12%).- Donde se presentarán los aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos del análisis territorial y del marco normativo e instrumental orientado a la elaboración de estudios y proyectos de ordenación territorial a distintas escalas, eminentemente subregional y municipal.</p> <p>Clases prácticas (12%).-</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los alumnos trabajarán textos, documentos y planes con experiencias de ordenación. · Presentación y explicación de la metodología, estructura y finalidad de dos trabajos de curso (uno por asignatura). Dichos trabajos consistirán en la elaboración de sendos proyectos de ordenación, uno a escala urbana y otro de ámbito municipal o supramunicipal. · Realización de talleres de los campos temáticos de los trabajos de curso – memorias de ordenación. · Seguimiento tutorizado de la evolución de los trabajos de grupo relacionados con la memoria de ordenación. <p>Trabajos de campo (10,6 %). En total, se realizarán cuatro trabajos de campos. Cada asignatura lleva aparejada dos de dichos trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · En el primero se procede a un reconocimiento de los ámbitos objeto de ordenación. · El segundo se dedicará a contrastar sobre el terreno la viabilidad de las propuestas de ordenación planteadas. 					

Exposición Proyecto de Ordenación y realización de exámenes (4%). Por grupos se realizará la presentación de las memorias de los trabajos de ordenación. Al final de cada asignatura se realizará una prueba objetiva de carácter teórico-práctico.

Tutorías individuales o de grupo (1,3%). Las tutorías se llevarán a cabo de forma individual o, preferentemente en grupo, en relación con el desarrollo de los proyectos de ordenación territorial, coincidiendo con las fases de análisis, diagnóstico y propuesta de dichos proyectos.

Estudio y preparación de exámenes (26,6%)

Elaboración de las memorias de los Proyectos de Ordenación (Urbana y Territorial) (33,3%).

Los proyectos de ordenación del territorio, que deberá realizarse en grupos de entre 4 y 6 alumnos, constituyen el resultado más importante del proceso de aprendizaje y la concreción de las competencias generales, específicas y transversales de esta materia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

El contenido de esta materia consta de Ordenación Urbana y Ordenación del Territorio, cuyos aspectos fundamentales son los siguientes:

- Objetivos, método y problemas de la planificación territorial. Dinámicas y sistemas urbano-territoriales y desafíos de la ordenación.
- Marco legal de la ordenación territorial y urbana.
- Los sistemas de planificación territorial autonómicos: algunos ejemplos.
- Metodologías de análisis e inventario para la ordenación. Metodología de análisis y diagnóstico integrado del territorio.
- Análisis y clasificación urbanística del suelo.
- Estructura y contenidos de los planes de ordenación del territorio:
 - Instrumentos de ordenación urbana (planeamiento general, planeamiento especial, planeamiento de desarrollo, etc.).
 - Instrumentos de ordenación del territorio (estrategias y planes territoriales, planes de ordenación subregional, planes de ordenación sectoriales, etc.).
- Experiencias comparadas: España, Unión Europea, Latinoamérica.

Descripción de las competencias

CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.

CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.

CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.

CC4. Planificar y gestionar la localización de servicios y actividades.

CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 4.3

Denominación de la materia	DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Sexto y Séptimo semestres	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados en la Ley.		

Sistemas de evaluación

Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de los exámenes, las prácticas presenciales realizadas a lo largo del curso y las memorias de los trabajos de aplicación.

- Pruebas y exámenes teórico-prácticos: 40%
- Prácticas presenciales: 10%.
- Realización y presentación de los Proyectos de Desarrollo: 50%.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas presentan la siguiente distribución horaria:

Clases teóricas magistrales (hasta 12%).- Donde se presentarán los aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos del desarrollo territorial y del marco normativo e instrumental orientado a la elaboración de estudios y proyectos de desarrollo a distintas escalas.

Clases prácticas (hasta 12%).-

- Los alumnos trabajarán textos, fuentes, documentos y planes orientados al desarrollo territorial y local.
- Presentación y explicación de la metodología, estructura y objetivos de dos trabajos de curso (uno por asignatura). Dichos trabajos consistirán en la elaboración de sendos ensayos de análisis y propuesta de desarrollo, uno a escala regional y otro de ámbito municipal o comarcal.
- Realización de talleres donde se aborden fundamentalmente problemas de método para las fases de análisis y propuesta de los trabajos de aplicación.
- Seguimiento tutorizado de la evolución de las actividades de grupo relacionadas con los trabajos de aplicación.

Trabajos de campo (hasta 11 %). En total, se realizarán cuatro trabajos de campos. Cada asignatura lleva aparejada dos de dichos trabajos:

- En el primero se procede a un reconocimiento de los ámbitos objeto de ordenación.
- El segundo se dedicará a contrastar sobre el terreno la viabilidad de las propuestas de desarrollo planteadas.

Exposición Propuesta de Desarrollo y realización de exámenes (hasta 4%). Por grupos se realizará la presentación de las memorias de las propuestas de desarrollo. Al final de cada asignatura

se realizará una prueba objetiva de carácter teórico-práctico.

Tutorías individuales o de grupo (hasta 1,%). Las tutorías se llevarán a cabo de forma individual o, preferentemente en grupo, en relación con el desarrollo del trabajo de aplicación, coincidiendo con las fases de análisis, diagnóstico y propuesta de dichos trabajos.

Estudio y preparación de exámenes (27 %)

Elaboración de las memorias de los Proyectos de Desarrollo (Territorial y Local) (33,3%). Los proyectos de desarrollo del territorio, que deberán realizarse en grupos de entre 4 y 6 alumnos, constituyen el resultado más importante del proceso de aprendizaje y la concreción de las competencias generales, específicas y transversales de esta materia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

El contenido de la materia se organiza en dos asignaturas, en las que se trata de los siguientes aspectos:

- Objetivos, métodos e instrumentos del desarrollo territorial.
- Teorías y modelos actuales de desarrollo territorial. La relación global/local del desarrollo territorial.
- Conceptos, métodos y teorías de desarrollo local.
- Marco legal e institucional del desarrollo local y territorial.
- Análisis de las variables del crecimiento económico y de desarrollo social y territorial.
- Valoración y diagnóstico de recursos territoriales
- Recursos naturales, patrimonio cultural y desarrollo territorial
- Innovación y competitividad como factores de desarrollo territorial.
- Estudio de los desequilibrios territoriales a distintas escalas.
- Áreas en crisis y políticas de desarrollo regional.
- Políticas, instrumentos e intervenciones de desarrollo local.
- La ordenación regional y comarcal y el desarrollo territorial en España.

Descripción de las competencias

CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.

CC4. Planificar y gestionar la localización de servicios y actividades.

CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Módulo 5. Avanzado. Itinerarios.

Denominación del módulo 5	MÓDULO AVANZADO-ITINERARIOS	Créditos ECTS	48	Carácter	Optativo
Unidad temporal	Sexto, Séptimo y Octavo semestres				
Requisitos previos					
Ninguno, salvo los previstos en la ley.					
Sistemas de evaluación					
Los especificados en las diferentes materias					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Las especificadas en las diferentes materias					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES : CG1-CG2-CG3-CG4.-CG5-CG6.-CG7-CG8-CG9-CG10-CG11-G12					
Las especificadas en las diferentes materias.					

Descripción de la materia 5.1

Denominación de la materia	AMPLIACIÓN DE GEOGRAFÍA FÍSICA	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas						
Unidad temporal	Sexto, Séptimo y Octavo semestres	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados por la ley								
Sistemas de evaluación											
<p>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p> <p>Se seguirá un sistema de evaluación continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con el siguiente esquema:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Asistencia, participación activa en clase y tutorías</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prueba objetiva (examen final)</td> <td>50%</td> </tr> </table>						Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%	Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%	Prueba objetiva (examen final)	50%
Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%										
Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%										
Prueba objetiva (examen final)	50%										
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante											

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades formativas:

Presencial = 60%

Clases Teóricas magistrales.- Donde se presentarán los conocimientos más complejos de los temas.

Clases prácticas.- Los alumnos trabajarán con datos, muestras de campo y laboratorio, así como cartografía, dada y propia. El profesor presentará y explicará la estructura y finalidad de las prácticas y del trabajo de campo.

Trabajo de campo. Se realizarán dos trabajos de campo por asignatura de reconocimiento territorial (de 8 horas de duración cada trabajo) con la finalidad de que el alumno profundice en la realidad física ambiental. El alumno entregará una memoria tras la finalización de cada uno de los trabajos de campo.

Tutorías. Para resolver dudas sobre contenido de la materia, orientaciones sobre las prácticas no presenciales, apoyo en la realización de la memoria del trabajo de campo, orientación en lecturas, etc.

Exámenes. Prueba objetiva de las asignaturas que forman esta materia, al final del período de impartición.

No presencial= 40%

Estudio y preparación de exámenes: Sobre la bibliografía recomendada y las exposiciones en las clases teóricas.

Prácticas no presenciales.- A lo largo del curso los alumnos realizarán prácticas no presenciales, centrados en el análisis de datos y cartografía avanzada de índole específica.

Memoria del trabajo de campo. Los alumnos, conforme al guión preparado por el profesor, entregarán una memoria del trabajo de campo llevado a cabo.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

CONTENIDOS

Ampliación y ahondamiento en algunos temas de la Geografía Física

Las contenidos son:

- Climatología Dinámica
- Circulación atmosférica general
- Dinámica atmosférica de carácter zonal: polar, templada e intertropical
- Análisis e interpretación de tipos de tiempo
- Edafogeografía
- Análisis de suelos
- Clasificación de suelos
- Cartografía de suelos
- Hidrología y Geomorfología Fluvial
- Estudio avanzado de hidrología de superficie
- Formas de erosión fluvial

Formas de sedimentación fluvial

Descripción de las competencias

CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

Descripción de la materia 5.2

Denominación de la materia	AMPLIACION DE GEOGRAFÍA HUMANA	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Sexto, Séptimo y Octavo semestres	Requisitos previos			Ninguno salvo los marcados por la Ley.

Sistemas de evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua y la calificación final se obtendrá de forma ponderada, atendiendo a las diferentes actividades realizadas por los alumnos, de acuerdo con el siguiente esquema:

Asistencia, participación activa en clase y tutorías	20%
Realización, presentación de trabajos prácticos y memoria de trabajo de campo	30%
Prueba objetiva (examen final)	50%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Profundización en los conceptos relacionados con la Geografía Humana.
- Comprensión de los procedimientos metodológicos en Geografía Humana.
- Dotación en la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas, para el tratamiento de la información a través de los instrumentos para la evaluación (SIG, SIC, encuestas y entrevistas)
- Entendimiento de los elementos del paisaje que han sido creados por las sociedades humanas, y su propia dinámica demográfica, vinculada con la actividad económica, industrial, de transporte, comercial, de los servicios o del turismo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Presencial: 40% = 7,20 créditos ECTS = 180 horas

1. Clases magistrales: 12% = 2,16 créditos ECTS = 54 horas

Se presentarán conocimientos que los alumnos deberán adquirir. Para facilitar su desarrollo se proporcionarán textos básicos para completar y profundizar en los contenidos de la asignatura a impartir.

2. Prácticas: 13% = 2,34 créditos ECTS = 58,5 horas.

Lectura, comentario y discusión crítica de los textos de referencia. Lectura, comentario, procesado y confección de material estadístico, gráfico, y cartográfico para adquirir capacidades específicas necesarias para la realización de trabajos prácticos. Ejecución de trabajos prácticos con el proyecto a desarrollar.

3. Trabajo de campo: 6% = 1,08 créditos ECTS = 27 horas

Reconocimiento del territorio para observar y reflexionar sobre los fenómenos que se materializan en los espacios humanizados

4. Exposición de trabajos: 3% = 0,54 créditos ECTS = 13,5 horas

Realizado por grupos de alumnos donde expondrán y debatirán lo investigado sobre alguna temática y la presentación del proyecto final.

5. Exámenes: 2% = 0,36 créditos ECTS = 9 horas

Al finalizar el semestre se realizarán pruebas objetivas de carácter teórico-práctico sobre los conocimientos adquiridos en las asignaturas.

6. Tutorías: 4% = 0,72 créditos ECTS = 18 horas

Aclaración de dudas sobre los contenidos de la materia, recibir orientaciones para la realización de los trabajos prácticos no presenciales y el trabajo final.

No presenciales: 60% = 10,8 créditos ECTS = 270 horas

1. Estudio y preparación de exámenes: 20% = 3,6 créditos ECTS = 90 horas

Tiempo dedicado a la preparación de los contenidos de las clases magistrales y de las clases prácticas

2. Realización de prácticas: 15% = 2,7 créditos ECTS = 67,5 horas

Estudio y elaboración de materiales para la discusión y exposición de los temas planteados

3. Preparación de trabajos y proyecto final: 25% = 4,5 créditos ECTS = 112,5 horas

El alumnado efectuará:

a) Trabajos de curso específicos sobre aspectos de especial relevancia que le permitan profundizar en la materia y que podrán ser expuestos en clase para el conocimiento y enriquecimiento del conjunto de la clase.

b) Proyecto final: elaboración del proyecto final en el que se hará el análisis, valoración y propuestas relacionadas con el caso de estudio propuesto, con la cartografía y materiales gráficos creados para tal fin.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

A nivel general, los contenidos de la Materia son los siguientes:

- Innovación y cambio espacial de los espacios productivos
- Terciarización y nuevas formas de vida: espacios de ocio y consumo
- Procesos sociales y económicos en los espacios agrarios
 - Ciudad y medio ambiente urbano
 - Problemas ambientales de los espacios construidos
 - Problemas sociales urbanos y calidad de vida
 - Género, desarrollo y desigualdad social
 - Migraciones e impactos sociales y territoriales
 - Pobreza y segregación espacial

Inicialmente los contenidos que se implantan son:

1. Dinámicas territoriales de las actividades económicas: 6 créditos ECTS (150 horas)
2. Centros urbanos y áreas metropolitanas: 6 créditos ECTS (150 horas)
3. El espacio social en el siglo XXI: 6 créditos ECTS (150 horas)

Descripción de las competencias

CA3. Conocer los fundamentos de la Geografía Humana, Económica y Social.

CB3. Saber enmarcar análisis territoriales específicos en contextos generales.

CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.
CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.
CC4. Planificar y gestionar la localización de servicios y actividades.
CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.
CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 5.3

Denominación de la materia	AMPLIACIÓN DE GEOGRAFÍA REGIONAL	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Séptimo y Octavo	Requisitos previos			Ninguno salvo los marcados por la Ley.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia, estará basada en los siguientes criterios:

Adecuación a los requerimientos establecidos en los contenidos.

- Justificación realizada de los resultados obtenidos.
- Calidad de las aportaciones, centrada en la originalidad de las soluciones y en su valoración técnica.
- Pertinencia del proceso a los requerimientos de las normas de estandarización.

Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de:

- La realización de un examen escrito centrado en los contenidos teóricos y en el desarrollo de los seminarios. Dicho examen computa sobre un 50 % de la nota final.
- La realización de trabajos prácticos individuales. Dichos trabajos se entregan al profesor a lo largo del semestre. Dichos trabajos prácticos computan sobre un 30% de la nota final.
- La realización de trabajos en grupo y su exposición pública computan sobre un 20% de la nota final.

Para obtener la calificación final de suficiente es necesaria la valoración positiva en cada uno de los tres aspectos evaluados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Presencial: 40%

– **Clases magistrales: 12% = 2,16 créditos ECTS = 54 horas.**

Se presentan los conocimientos básicos de la Geografía Regional

– **Clases prácticas y seminarios: 13,3% = 2,4 créditos ECTS = 60 horas**

Lectura, comentario y discusión crítica de textos básicos de referencia; Lectura, comentario, procesado y confección de material estadístico, gráfico, cartográfico y fotográfico para adquirir capacidades específicas necesarias para realizar trabajos prácticos; Seminarios de temas de especial relevancia

actual

– **Trabajos de campo: 6,7% = 1,2 créditos ETCS = 30 horas**

Reconocimiento del territorio con la finalidad de aprender a observar y a reflexionar sobre las características y fenómenos de las regiones, así como a obtener información sobre el terreno

– **Exposición de los trabajos realizados en grupo: 4% = 0,73 créditos ETCS = 18 horas**

Exposición y debate de los trabajos realizados en grupo, en donde se demuestra la puesta en común de las capacidades genéricas y específicas adquiridas, así como las competencias en el dominio del lenguaje oral y en la presentación pública de los trabajos

– **Realización de exámenes: 1,3% = 0,23 créditos ETCS = 6 horas**

– **Tutorías: 2,7% = 0,48 créditos ETCS = 12 horas**

Para resolver dudas sobre los contenidos de las clases magistrales, de las prácticas y seminarios, del trabajo de campo, de los trabajos en grupo y de los exámenes

No presencial: 60% =

– **Estudio y preparación de exámenes: 23,33% = 4,2 créditos ETCS = 105 horas**

Tiempo del estudiante dedicado a la preparación de los contenidos teóricos impartidos en las clases magistrales y en los seminarios, así como a la preparación de los exámenes

– **Realización de trabajos prácticos individuales: 20% = 3,6 créditos ETCS = 90 horas**

Tiempo del estudiante dedicado al aprendizaje en la resolución de las prácticas

– **Realización de los trabajos en grupo: 16,7% = 3 créditos ETCS = 75 horas**

Tiempo del estudiante dedicado a poner en común los conocimientos teóricos y habilidades prácticas adquiridas para confeccionar el trabajo realizado en grupo sobre una región, así como para sintetizar los resultados obtenidos

Distribución en porcentajes, créditos ETCS y horas de la metodología de la enseñanza y aprendizaje de la Materia

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

La materia Ampliación de la Geografía Regional, de 18 ECTS de carácter optativo, inicialmente se implantarán las siguientes enseñanzas:

– GEOGRAFÍA DE AMÉRICA:

- El medio natural americano
- La configuración demográfica y económica de América
- Las ciudades americanas
- América en el contexto mundial

– GEOGRAFÍA DE ÁFRICA:

- La caracterización del medio natural
- Los aspectos humanos y económicos
- La organización regional
- Modos de vida y transformaciones recientes en África

– GEOGRAFÍA DE LA REGIÓN DE MADRID:

- La región de Madrid en el contexto español
- Espacio natural–espacio antrópico
- La formación de la ciudad y de la aglomeración urbana de Madrid.
- Caracterización sectorial y funcional

Descripción de las competencias

CA2. Conocer los Espacios Geográficos Regionales.

CB1. Conocer, comprender e interpretar el territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.

CB5. Conocer y conocer la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones.

CB8. Explicar los procesos territoriales del mundo actual.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 5.4

Denominación de la materia	AMPLIACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Séptimo y Octavo semestre	Requisitos previos		Ninguno salvo los que marque la Ley.	
Sistemas de evaluación					
<p>Se seguirá el proceso de evaluación continua. La calificación final ponderada se obtendrá a partir de exámenes de carácter teórico-práctico, trabajos de seguimiento y proyecto final, de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes Teóricos-prácticos: 30% • Trabajos de seguimiento: 30% • Proyecto final: 40% 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>Presencial (40%):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases magistrales (12%): se presentarán conocimientos que los alumnos deberán adquirir. Para facilitar su desarrollo se proporcionarán textos básicos para completar y profundizar en los contenidos de la asignatura a impartir. 2. Prácticas (13%): se utilizará el material adecuado para la realización de proyectos de evaluación ambiental, mediante el estudio de caso. Realización de trabajos prácticos con el proyecto a 					

desarrollar. De igual forma, se plantearán seminarios/grupos de discusión, dedicados al intercambio de ideas sobre documentos relacionados con la planificación ambiental que aporten sugerencias, metodología, etc. y que sirvan de base para la elaboración del proyecto final.

3. Trabajos de campo (6%).

4. Exposición de trabajos (3%): realizado por grupos de alumnos donde expondrán lo investigado sobre alguna temática y la presentación del proyecto final.

5. Exámenes (2%): al finalizar el semestre se realizarán pruebas objetivas de carácter teórico-práctico sobre los conocimientos adquiridos en las asignaturas.

6. Tutorías (4%): aclaración de dudas sobre los contenidos de la materia, recibir orientaciones para la realización de los trabajos prácticos no presenciales y el trabajo final.

No presenciales (60%):

1. **Estudio (20%):** preparación de la parte teórica de la materia, de estudios de casos y de los contenidos de las clases prácticas.

2. **Realización de prácticas (15%):** estudio y elaboración de materiales para la discusión y exposición de temas planteados.

3. **Preparación de trabajos y proyecto final (25%):** el alumnado efectuará:

a) Trabajos de curso específicos sobre aspectos de especial relevancia que le permitan profundizar en la materia y que podrán ser expuestos en clase para el conocimiento y enriquecimiento del conjunto de la clase.

b) Proyecto final: elaboración del proyecto final en el que se hará el análisis, diagnóstico, valoración y propuestas relacionadas con el caso de estudio propuesto, con la cartografía y materiales gráficos creados para tal fin.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Esta materia consta de los siguientes contenidos: Ordenación de Recursos y Espacios Naturales, y Riesgos Ambientales y Calidad de Vida; en los que se plantea tratar de los siguientes contenidos:

- Ordenación y gestión de espacios protegidos
- Gestión ambiental y desarrollo sostenible.
- Sistemas de auditoría ambiental.
- Riesgos naturales en la planificación ambiental
- Riesgos ambientales y calidad de vida.
- Educación y divulgación ambiental.

Descripción de las competencias

CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.

CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social.

CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.

CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.

CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 5.5

Denominación de la materia	AMPLIACIÓN DE ORDENACIÓN URBANA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Sexto, Séptimo y Octavo semestres	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados en la Ley.		

Sistemas de evaluación

Se sigue el proceso de evaluación continua y global. La calificación final se obtiene a partir de los exámenes, las prácticas presenciales realizadas a lo largo del curso y las memorias de los proyectos de ordenación.

- Pruebas y exámenes teórico-prácticos: 40%
- Prácticas presenciales: 10%.
- Realización y presentación de las Memorias de Ordenación: 50%.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas presentan la siguiente distribución horaria:

Actividad formativa	Tiempo estimado en horas (ECTS)
PRESENCIAL (40%).- 120 horas	
Clases teóricas	48
Clases prácticas en aula	21
Trabajo de campo	21
Exposición de trabajos y realización de exámenes	21
Tutorías individuales o de grupo	9
NO PRESENCIAL (60%).- 180 horas	
Elaboración de las memorias de los Proyectos de Ordenación (Urbana y Territorial)	120
Estudio personal y preparación de exámenes	60
TOTAL	300 h (12 ECTS)

Presencial = 120 horas (40%)

Clases teóricas magistrales: 48 horas (16%).- Donde se presentarán los conocimientos del tema, así como algunas sesiones utilización documentos y marcos legales relacionados con la ordenación del territorio.

Clases prácticas: 21 horas (7%).-

- Los alumnos documentos y planes con experiencias de ordenación.

- Presentación y explicación de la metodología, estructura y finalidad de dos trabajos de curso. Dichos trabajos consistirán en la elaboración, con los ámbitos temáticos y escalas de la materia de Ampliación en Ordenación del Territorio.
- Realización de talleres sobre los campos temáticos específicos y técnicas de formulación de proyectos.
- Seguimiento tutorizado de la evolución de los trabajos de grupo relacionados con la memoria de ordenación.

Trabajos de campo: 21 horas (7%). En total, se realizarán cuatro trabajos de campos. Se programará un trabajo de campo en cada una de las asignaturas, y un cuarto trabajo de carácter conjunto e integrado.

Exposición de trabajos y realización de exámenes: 21 horas (7%). Por grupos se realizará la presentación de las memorias de los trabajos de ordenación. Al final de cada asignatura se realizará una prueba objetiva de carácter teórico-práctico.

Tutorías individuales o de grupo: 9 horas (3%). Las tutorías se llevarán a cabo de forma individual o, preferentemente en grupo, en relación con el desarrollo de los proyectos de ordenación territorial, coincidiendo con las fases de análisis, diagnóstico y propuesta de dichos proyectos.

No presencial = 180 horas (60%)

Estudio y preparación de exámenes teórico/prácticos: 60 horas (20%)

Trabajos de campo no presenciales, recopilación y sistematización de la información, elaboración y presentación de las memorias de los Proyectos de Ordenación (Urbana y Territorial): 120 horas (40%).

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Esta materia consta de los siguientes contenidos: Metodología de Análisis y Ordenación de Paisajes; y Ordenación de Áreas Urbanas y Sistemas de Transporte, en las que se tratará de los siguientes contenidos:

Metodologías, técnicas e instrumentos de ordenación en espacios urbanos (Sistemas Urbanos y Áreas Metropolitanas, Ciudades Medias, Protección y Renovación Urbana, Vivienda y Espacios Residenciales, Periferias Urbanas).

Metodologías, técnicas e instrumentos de ordenación de paisajes

(naturales, culturales, rurales, urbanos...) y de espacios naturales (espacios forestales, espacios protegidos...)

Metodologías, técnicas e instrumentos de ordenación de áreas de servicios y actividades productivas (aeropuertos, centros comerciales, equipamientos públicos, polígonos de actividad...).

Metodologías, técnicas e instrumentos de ordenación del sistema de transportes y la movilidad (carretera, ferrocarril, aeropuertos, puertos...).

Evaluación territorial de políticas, planes y programas (España y la Unión Europea)
Gestión territorial a escala local.
Descripción de las competencias
CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.
CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.
CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.
CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.
CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.
CC4. Planificar y gestionar la localización de servicios y actividades.
CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.
CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.
CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.
CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 5.6

Denominación de la materia	AMPLIACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Sexto, Séptimo y Octavo semestres	Requisitos previos		Ninguno salvo los marcados por la Ley.	
Sistemas de evaluación					
Se sigue el proceso de evaluación continua y global. La calificación final se obtiene a partir de los exámenes, las prácticas presenciales realizadas a lo largo del curso y las memorias de los proyectos de desarrollo.					
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas y exámenes teórico-prácticos: 40% - Prácticas presenciales: 10%. - Realización y presentación de las Memorias de Desarrollo: 50%. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Las actividades formativas presentan la siguiente distribución horaria:					
Actividad formativa		Tiempo estimado en horas (ECTS)			
PRESENCIAL (40%).- 120 horas					
Clases teóricas		48			
Clases prácticas en aula		21			
Trabajo de campo		21			
Exposición de trabajos y realización de exámenes		21			

Tutorías individuales o de grupo	9
NO PRESENCIAL (60%).- 180 horas	
Elaboración de las memorias de los Proyectos de Ordenación (Urbana y Territorial)	120
Estudio personal y preparación de exámenes	60
TOTAL	300 h (12 ECTS)

Presencial = 120 horas (40%)

Clases teóricas magistrales: 48 horas (16%).- Donde se presentarán los conocimientos de los temas, así como algunas sesiones para la revisión de documentos y marcos legales relacionados con el desarrollo territorial.

Clases prácticas: 21 horas (7%).-

- Los alumnos analizarán fuentes documentales relativas al desarrollo territorial.
- Presentación y explicación de la metodología, estructura y finalidad de los trabajos de curso.
- Realización de talleres sobre los campos temáticos específicos y técnicas de formulación de proyectos.
- Seguimiento tutorizado de la evolución de los trabajos de grupo relacionados con la memoria de desarrollo territorial y local .

Trabajos de campo: 21 horas (7%). En total, se realizarán cuatro trabajos de campos. Se programará un trabajo de campo en cada una de las asignaturas, y un cuarto trabajo de carácter conjunto e integrado.

Exposición de trabajos y realización de exámenes: 21 horas (7%). Por grupos se realizará la presentación de las memorias de los trabajos de desarrollo. Al final de cada asignatura se realizará una prueba objetiva de carácter teórico-práctico.

Tutorías individuales o de grupo: 9 horas (3%). Las tutorías se llevarán a cabo de forma individual o, preferentemente en grupo, en relación con el desarrollo de los proyectos de desarrollo territorial, coincidiendo con las fases de análisis, diagnóstico y propuesta de dichos proyectos.

No presencial = 180 horas (60%)

Estudio y preparación de exámenes teórico/prácticos: 60 horas (20%)

Trabajos de campo no presenciales, recopilación y sistematización de la información, elaboración y presentación de las memorias de los Proyectos de Desarrollo (Territorial y Local): 120 horas (40%).

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Esta materia consta de los siguientes contenidos: Instrumentos de Desarrollo de Territorio Desfavorecidos y Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico; en los que se plantea tratar de los siguientes contenidos:

- Metodologías, técnicas e instrumentos de desarrollo de espacios desfavorecidos y áreas en crisis

(áreas rurales de interior, áreas de montaña, regiones de frontera, espacios productivos en reconversión, barrios en crisis, zonas de borde urbano)

- Recursos naturales, patrimonio cultural y desarrollo territorial
- Infraestructuras, equipamientos y articulación territorial.
- Innovación, cooperación y redes como base del desarrollo territorial y local.
- Planificación del desarrollo turístico.
- Bases para la gestión de destinos turísticos.
- Estudios de casos (ámbitos específicos para la gestión de desarrollo territorial y local).

Descripción de las competencias

CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC3. Realizar propuestas de ordenación y participar en la gestión del territorio.

CC4. Planificar y gestionar la localización de servicios y actividades.

CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 5.7

Denominación de la materia	TÉCNICAS AVANZADAS EN GEOGRAFÍA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Sexto, séptimo octavo semestres	Requisitos previos	Ninguno salvo los marcados en la Ley.		
Sistemas de evaluación					
<p>Se sigue el proceso de evaluación continua. La calificación final se obtiene a partir de diferentes trabajos de seguimiento, el proyecto práctico final y diferentes pruebas y exámenes de carácter teórico y práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Evaluación continua a partir de las prácticas tutorizadas y asistencia a clase: 30% · Proyecto práctico final: 60% · Pruebas y exámenes teórico-prácticos: 10% 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
Actividades formativas de carácter presencial (40%)					
<ul style="list-style-type: none"> · Exposiciones teóricas por parte del profesor (clases magistrales, presentaciones, etc.): 10 % · Prácticas tutorizadas, estudio de casos, resolución de problemas y realización de un proyecto: 20%. · Exposiciones de estudiantes en clase y trabajos de campo: 8% 					

- Ejercicios de evaluación y exámenes: 2 %.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Realización de prácticas (15%)
- Preparación de trabajos prácticos individuales y/o en grupo (25 %)
- Estudio personal (20 %)

Clases magistrales. Se presentarán aspectos relevantes por su actualidad o por su carácter aplicado así como planteamientos de carácter teórico y conceptual que se tratarán después en las clases prácticas

Prácticas tutorizadas. Los estudiantes analizarán desde los documentos de referencia que integran las materias de este módulo (cartografía analógica, programas informáticos de cartografía, imágenes de satélite y otros documentos cualitativos y cuantitativos). Inicialmente las prácticas están muy dirigidas por el profesor, pero poco a poco el estudiante será capaz de resolver los problemas con iniciativa propia, y abordar con éxito el proyecto práctico de fin de materia. En este apartado se incluye también la realización de tutorías individuales o en grupo para resolver dudas así como recibir orientaciones sobre la realización de los trabajos prácticos no presenciales y del proyecto final.

Trabajo de Campo. En algunas de las materias incluidas en este módulo se realizará un trabajo de campo para comprobar sobre el terreno el análisis e interpretación de los documentos.

Preparación de trabajos prácticos. El núcleo central de cada una de las materias consistirá en un proyecto práctico que englobe todos los conocimientos teórico- prácticos adquiridos.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Esta materia comprende los siguientes contenidos: Técnicas Cuantitativas II; y Cartografía y Técnicas de Representación II:

- Técnicas e instrumentos informáticos para generar cartografía temática: Técnicas de cartografía temática digital, diseño gráfico, tratamiento estadístico para generar cartografía temática, etc.
- Tratamiento digital de imágenes de satélite: Utilización e interpretación de imágenes de satélite aplicadas al análisis del territorio. Aplicaciones actuales de la teledetección (usos del suelo, espacios urbanos, intervención en situaciones catastróficas, gestión medioambiental, conflictos armados, etc.
- Técnicas avanzadas de investigación en Geografía: Síntesis de las técnicas avanzadas en Geografía (SIG, Cartografía, teledetección) para proyectos de Ordenación Territorial, Desarrollo territorial, Planificación Ambiental etc.
- Técnicas e instrumentos de análisis e interpretación de distintos documentos cartográficos en Geografía.

Descripción de las competencias

CB4. Interpretar desde una perspectiva multiescalar los fenómenos territoriales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC6. Usar las técnicas cartográficas como instrumento de interpretación y ordenación territorial.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

Descripción de la materia 5.8

Denominación	PRÁCTICAS	Créditos	6.0	Carácter	Optativo
--------------	-----------	----------	-----	----------	----------

de la materia	EXTERNAS	ECTS			
Unidad temporal		Cuarto Curso	Requisitos previos		<p>Las Prácticas Externas tendrán un <u>carácter opcional</u> y tendrán que realizarse en instituciones o empresas públicas o privadas con las que la Universidad Complutense de Madrid hayan establecido los correspondientes convenios según la normativa vigente de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Para la realización de las Prácticas Externas se requerirá haber superado los 60 Créditos ECTS de Materias de Formación Básica y 90 Créditos ECTS de Materias Obligatorias.</p>
Sistemas de evaluación					
Los sistemas de evaluación de las Prácticas Externas serán establecidos por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM Tendrán un tutor de la titulación (profesor) y un tutor externo (vinculado a la institución o empresa donde se desarrollen las prácticas externas).					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Las actividades formativas, su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que deben adquirir los estudiantes con las Prácticas Externas serán establecidos por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Descripción de las competencias					

Módulo 6 TRABAJO FIN DE GRADO

Descripción de la materia 6.1 TRABAJO FIN DE GRADO

Denominación de la materia	TRABAJO DE FIN DE GRADO	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Trabajo fin de carrera
Unidad temporal		Cuarto Curso	Requisitos previos		<p>En el caso de los estudiantes que escojan cursar alguno de los Itinerarios previstos en el Título de Grado, el Trabajo Fin de Grado deberá versar sobre algún tema o cuestión relacionado directamente con el Itinerario seleccionado. En el caso de los estudiantes que no hayan seleccionado ningún Itinerario el tema deberá ser acordado con el director del trabajo Fin de Grado.</p>
Sistemas de evaluación					
El sistema de evaluación del Trabajo Fin de Grado será establecido por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.					

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El Trabajo Fin de Grado tendrá un reconocimiento de 12 créditos ECTS, su metodología, criterios de elaboración, sistemas de evaluación, extensión, presupuestos teórico-metodológicos... serán establecidos por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Dichos criterios de evaluación serán publicados en la Guía Docente del Título de Grado.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

**FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA. CARGA DOCENTE CURSO 2007-2008.
LICENCIATURA DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

PROFESORADO

DEPARTAMENTOS	TOTAL	CU		TU		AYUD.		Asociados		C.Doc		P.Colab.	
		TC	Cr ^d ²⁴	TC	Cred ²⁴	TC	Cred	6h	Cred ¹⁸	TC	Cr ²⁴	TC	Cr ²⁴
GEOGR.HUMANA(1)	23	5	120	14	336	2				2	48		
ANALISIS GCO.REG.YG ^a F ^a	25	3	72	13	312	2		2	36	4	96	1	24
TOTAL	48	8		27		4		2		6		1	

(1) Se contabiliza el Catedrático/Titular y no el Interino contratado en función de esa dotación. Los Ayudantes e Investigadores contratados no tienen carga

(a) Carga Lectiva del Departamento: Cada categoría por los créditos que deben impartir, 24, 18, 12, etc.

Descuento de 10 % por Doctorado y 20% por Master.

La selección del personal de la Facultad de Geografía e Historia tiene en cuenta los principios establecidos en la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres y la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Se seguirán los procedimientos acordados en Consejo de Gobierno de la UCM.

Aproximadamente el 80 % del profesorado de este Grado alcanza el número de sexenios correspondiente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO	
SERVICIOS GENERALES	
CON NIVEL 26	1
CON NIVEL 22	4
CON NIVEL 21	1
CON NIVEL 20	8
CON NIVEL 18	1
PUESTOS BASE	8
SECRETARIA DIRECCIÓN	2
J.NEG.GEST.ADMTIVA.DPTOS	13

BIBLIOTECA	
CON J-P.	8
PUESTOS BASE BIBLIOTECA	23
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO	69

PUESTOS DE PERSONAL LABORAL	
CON NIVEL C1	5
CON NIVEL C2	1
CON NIVEL C3	14
CON NIVEL D2	5
TOTAL PERSONAL LABORAL	25

Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponible

El profesorado responsable de impartir las enseñanzas en el Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio es sumamente competente como lo demuestran sus amplios currícula docente e investigadores, sancionados con la correspondiente concesión de los quinquenios de docencia y los sexenios de investigación. Su amplio reconocimiento en sus respectivas áreas de conocimiento a escala nacional e internacional es una muestra palmaria de la competencia del profesorado de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, la recepción de estudiantes procedentes de otras universidades españolas y extranjeras, a través de los programas de movilidad Sicue-Séneca, Erasmus y del programa de Alumnos Visitantes de la Universidad Complutense, no hacen sino confirmar dicha aseveración. Los programas de Doctorado impartidos por los Departamentos de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, con mención de calidad, hablan de la capacidad formativa e investigadora del profesorado encargado de impartir la titulación de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, avalada por el número de tesis doctorales leídas en los últimos años

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Las instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense están adaptadas para su utilización por las personas discapacitadas, existen aulas adaptadas para la accesibilidad de las personas con problemas de movilidad, garantizando que puedan cursar sus estudios en todos los cursos del plan de estudios. Desde el Decanato se arbitran las medidas pertinentes para que todo estudiante con algún tipo de discapacidad pueda seguir sus estudios en el Centro.

Relación de espacios y recursos disponibles en el Centro

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TABLA	Tipología de espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos*
-------	-----------------------------------------------------------------------

SIGNIFICADO DE LA TABLA	Informa de manera global de las tipologías de las aulas destinadas al proceso formativo así como del grado de ocupación de las mismas.		
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Tipología de espacios de trabajo	Nº espacios	Capacidad media	Grado de ocupación
			(horas ocupación* / horas lectivas*) x 100
Aulas Anfiteatro	8	121	85%
Aulas Sala asientos fijos	28	107	90%
Otros tipos (especificar) Sala de asientos móviles	3	22	45%
Otros tipos (especificar) Salón de Actos	1	182	95%
Otros tipos (especificar) Salón de Grados	1	85	95%

Otras infraestructuras	Número de puestos	Capacidad media	Grado de ocupación
			(horas ocupación* / horas lectivas*) x 100
Laboratorios	2	20	50%
Talleres			
Espacios Experimentales	4	25	80%

Salas de estudio			
Sala de ordenadores	5	33	100%
Otras Museo	1	20	40%
INDICADOR	Media de alumnos por grupo		

INDICADOR	Puestos de ordenadores y conexiones a red por alumno	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puestos en salas de ordenadores y número total de conexiones a red (excluidas las anteriores) y el número de alumnos equivalentes a tiempo completo matriculados. Se entiende por puesto el PC o terminal de salas de libre acceso, de biblioteca, y se excluyen los situados en despachos y destinados a la gestión de la institución.	
		X
Número total de puestos en sala/s de ordenadores + número total de conexiones a red (excluidas las anteriores)*		162+WIFI en todo el Centro
Número de alumnos equivalentes a tiempo completo matriculados		3.244

En el caso de que existieran conexiones WIFI o similares especificar el coeficiente de simultaneidad

Dependiendo de la tipología del Centro, modelo departamental o modelo tradicional, el número de alumnos por puesto debe hacerse utilizando el número de alumnos de todas las titulaciones que comparten Centro o el de la titulación de análisis, respectivamente

TABLA	Descripción de la biblioteca y salas de lectura		
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información
973	5.300m ²	19	19 4 portátiles + WI-FI en toda la Biblioteca
			25 previstos para 2008

INDICADOR Disponibilidad de puntos de lectura en la biblioteca	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la biblioteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa.
	X
Número de puntos de lectura en la biblioteca	973
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo	3.244

completo*

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR	Fondos bibliográficos			
	Cursos académicos			
	x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares	332.081	342.772	360.249	366.281
Monografías	303.118	312.605	326.015	330.893
Revistas (Títulos)	3.131	3.165	3.200	3.276
DVDs	383	902	1.732	1.927
CD-Roms	684	909	919	962
Grabaciones sonoras	5.693	6.019	6.837	6.933
Material cartográfico	19.072	19.172	19.312	19.643
Publicaciones electrónicas (Incluye Revistas electrónicas, Tesis digitalizadas, libros electrónicos y Bases de Datos)	850	1.320	2.234	2.647
Nuevas adquisiciones (total)	27.968	10.628	8.505	5.541
Monografías	11.730	9.424	6.672	4.808
DVDs	151	519	830	196
CD-Rom	125	225	10	33
Grabaciones sonoras	675	326	818	97
Material cartográfico	1.272	100	140	331
Revistas	31	34	35	76
Publicaciones electrónicas(1)				
Bases de datos (1)				
Total suscripciones vivas	1.823	1.879	1.904	2.355
Publicaciones electrónicas (Revistas electrónicas y Bases de datos) (1)				381
Revistas	1.823	1.879	1.904	1.974

(1) No podemos proporcionar este dato porque las suscripciones se hacen de forma centralizada a través de los Servicios Centrales de la Biblioteca de la Universidad Complutense y no tienen el desglose por centro.

INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de biblioteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las

asignaturas del programa formativo.				
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	6.065	6.324	5.989	4.526
Número de títulos recomendados	2.730	2.846	2.595	2.037

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo

TABLA	Descripción de la Fonoteca		
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información
10	160m ²	2	2
INDICADOR	Disponibilidad de puntos de lectura en la Fonoteca		
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Fonoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa		
Número de puntos de lectura en la Fonoteca	10		
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*	3.244		

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR	Fondos bibliográficos (Fonoteca)			
	Cursos académicos			
	x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares	6.076	6.921	8.569	8.860
Grabaciones sonoras	5.693	6.019	6.837	6.933
DVDs	383	902	1.732	1.927
Nuevas adquisiciones	827	845	1.648	293
Grabaciones sonoras	675	326	818	97
DVDs	151	519	830	196
INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información			

DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.			
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	675	326	818	97
Número de títulos recomendados	608	294	737	88
Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo				
TABLA	Descripción de la Cartoteca			
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información	
283.244	160m2	2	2	
INDICADOR	Disponibilidad de puntos de lectura en la Cartoteca			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Cartoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa			
Número de puntos de lectura en la Cartoteca				28
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*				3.244
* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.				
INDICADOR	Fondos bibliográficos (Cartoteca)			
	Cursos académicos			
	x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares	19.072	19.172	19.312	19.643
Material cartográfico	19.072	19.172	19.312	19.643
Nuevas adquisiciones	1.272	100	140	331
Material cartográfico	1.272	100	140	331
INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información (Cartoteca)			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.			
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	675	326	818	97
Número de títulos recomendados	608	294	737	88

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo

TABLA		Descripción de la Mediateca		
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información	
42	160m ²	0	13	
INDICADOR	Disponibilidad de puntos de lectura en la Mediateca			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Fonoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa			
Número de puntos de lectura en la Fonoteca				42
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*				3.244

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR	Fondos bibliográficos (Mediateca)			
	Cursos académicos			
	x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares	684	909	919	962
CD-Rom	684	909	919	962
Nuevas adquisiciones	125	225	10	33
CD-Rom	125	225	10	33
INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.			
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	125	225	10	33
Número de títulos recomendados	119	214	10	33

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Es compromiso de la Facultad mantener su política de adaptación progresiva de sus instalaciones, tal y como se ha hecho en años anteriores, a las nuevas tecnologías, así como

su mantenimiento. Asimismo, está previsto ir modificando de forma progresiva el mobiliario de las aulas para adaptarlas a las nuevas exigencias docentes propias de los créditos ECTS. Por supuesto, seguir manteniendo y ampliando nuestra Biblioteca que constituye uno de los pilares fundamentales del Centro. En el proceso de adaptación de los espacios y recursos del Centro para garantizar la accesibilidad de las personas discapacitadas está previsto un plan de obras a iniciar en 2009 que contempla entre otras actuaciones ampliar los servicios adaptados a las personas discapacitadas, con la creación de nuevos servicios que ampliarán notablemente los actualmente existentes en el Centro.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	29.41
TASA DE ABANDONO	41.18
TASA DE EFICIENCIA	81.25

Justificación de las estimaciones realizadas.

La Facultad de Geografía e Historia pretender mantener, y, si es posible mejorar el nivel medio de los datos obtenidos en los últimos años, en relación con los datos elaborados por la Oficina de Calidad de la UCM.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Nos regiremos por las Normas elaboradas por el Consejo de Gobierno de la UCM, si bien se considerarán los resultados de las pruebas realizadas a nivel interno y externo, trabajos fin de grado etc.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

I.- OBJETO

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid comprende una serie de acciones y procedimientos que están en consonancia con los criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) elaborados por la Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQUA) y la normativa aprobada por la UCM. Todo ello con el objeto de detectar posibles problemas en la formación de los estudiantes y emprender cuantas acciones de mejora sean precisas a partir del Plan de Innovación y Calidad de la titulación.

II.-DIRECTRICES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)

El sistema de garantía interna de calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM está orientado a mejorar el desarrollo de los planes de estudio, proponer medidas que contribuyan a la mejora de la política de selección y promoción del profesorado, del Personal de Administración y Servicios, y de la enseñanza y resultados del aprendizaje de los títulos oficiales de Grado impartidos por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Para ello se ha establecido una Comisión de Calidad de la Facultad, así como una Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio según acuerdo adoptado por su Junta el día 25 de septiembre de 2008, en las que están implicados los diferentes sectores académicos: Profesorado, estudiantes y personal de la Administración y Servicios.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM velará por el cumplimiento de los objetivos y funciones encomendadas en el Reglamento de funcionamiento interno que aprobará la Junta de Facultad de acuerdo con los criterios generales aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, que deberán:

- Disponer de los procedimientos de recogida y análisis de la información que permitan valorar las titulaciones y formular propuestas de mejora basadas en evidencias.
- Regular los procesos de toma de decisiones.
- Asegurar los mecanismos necesarios para implementar las mejoras.
- Indicar cómo se rendirá cuentas sobre la calidad de las enseñanzas.
- Definir los criterios para la suspensión del título.

III. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC).

La máxima responsable de la calidad de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid es la **Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid** aprobada por la Junta de Facultad en su sesión del día 25 de septiembre de 2008 cuya función es garantizar la calidad de las titulaciones oficiales impartidas por la Facultad, con el apoyo de la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid se regirá por un Reglamento Interno que será aprobado por la Junta de Facultad.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid esta compuesta por:

- El/la Decano/a, responsable unipersonal de la calidad interna de las titulaciones, y que presidirá la Comisión de Calidad de la Facultad.
- Los integrantes de las Comisiones de Calidad de los títulos del Centro en vigor.
- El /la Vicedecano/a de Nuevas Tecnologías.
- El/la Gerente de la Facultad.
- Un Agente externo.

Asimismo, la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio estará compuesta por:

- Un/a Vicedecano/a, que presidirá la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.
- El/la coordinador/a de la Titulación.
- Los Directores de Departamento.



- Representantes de los Departamentos que coincidirán con los coordinadores de los diferentes módulos de la Titulación.
- Dos estudiantes.
- Un representante del PAS.

La Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio elaborará una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejora de la titulación que deberá ser aprobado por la Junta de Centro y que será público.

La Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio tiene como **funciones**:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

Para todo ello se contará con el asesoramiento y apoyo de la Oficina de Calidad de la UCM.

El funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se regirá por el reglamento de funcionamiento interno que contemplará como mínimo:

- **La periodicidad de las reuniones:** Se celebrarán, al menos, dos reuniones anuales, una al comienzo del curso en la que se valorarán los resultados alcanzados en el curso anterior, (estos datos se recogerán en el correspondiente Informe) y se planificarán las actuaciones a desarrollar en el curso académico, y una reunión al final del curso en la que se recabará toda la información necesaria y elaborará con ella, el Informe de calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

- **El procedimiento de la toma de decisiones.** Será detallado en dicho Reglamento. Los acuerdos serán adoptados por mayoría, en caso de empate el presidente de la Comisión tendrá voto de calidad, las discrepancias con el sentido de la mayoría se incorporarán como votos particulares en el caso de que así lo soliciten las personas que lo expresen.

- **Los efectos y consecuencias de las decisiones adoptadas.** Las actuaciones de la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio serán reflejadas en el Informe, proponiendo las medidas a adoptar para mejorar las deficiencias detectadas, solventar los problemas presentados y mejorar el funcionamiento y calidad del Título. Dichas propuestas serán sometidas a la consideración y aprobación de la Comisión de Calidad de la Facultad, que tras su consideración elevará a la Junta de Facultad, y que en caso de aprobación implementará las medidas necesarias para su puesta en marcha y elevará al Rector de la UCM, aquellas que formen parte de las competencias y actuaciones de la Junta de Gobierno de la UCM

La Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM gestionará los procedimientos, aprobados por la Junta de Facultad y regulados por su Reglamento Interno de funcionamiento, dirigidos a la recogida de información, revisión y mejora de:

- Objetivos del título.
- Políticas y procedimientos de admisión de estudiantes.
- Planificación de las enseñanzas.
- Evaluación de los/las estudiantes.
- Acciones para orientar a los/las estudiantes.
- Mecanismos de dotación de personal académico.
- Recursos y servicios de la enseñanza.
- Resultados de aprendizaje.

Todo ello en coordinación con la Oficina de Calidad de la UCM y los vicerrectorados correspondientes.

IV. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

IV.1.- Procedimientos de mejora de la calidad de la docencia y profesorado

IV.1.1.- Evaluación y calidad del profesorado



Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de las titulaciones impartidas por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM serán acordes con los procedimientos establecidos en el Programa Docencia de la UCM verificado por la ANECA con fecha 31 de marzo de 2008. La evaluación de la calidad del Profesorado del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se adecuará al Programa Docencia. (www.ucm.es/dir/2423.htm).

La evaluación se realizará, al menos, cada tres años; los efectos y consecuencias de dicha evaluación se vincularán con acciones de mejora que quedarán contempladas en el Plan de Innovación y Calidad, en el que deberá constar el nombre de la asignatura así como el año de impartición de la misma. Cualquier otro efecto que exceda la actuación del Centro deberá determinarlo el Rector de la UCM.

La información sobre la evaluación del profesorado se obtendrá mediante:

- Encuestas a los alumnos. Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM que elaborará los cuestionarios y llevará a cabo su tratamiento analítico
- Informe del Profesor sobre la labor desarrollada
- Informe del Departamento al que está adscrito el Profesor.

IV.1.2.- Calidad de la enseñanza

La Comisión de Calidad del grado de Geografía y Ordenación del Territorio elaborará un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación recabando información de:

- El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia.
- La Secretaría de estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM y los programas de gestión informática de la UCM.
- El Servicio de Coordinación y Gestión Académica de la UCM.
- Los Departamentos implicados en las enseñanzas.
- Los procedimientos de recogida de información del Sistema de Información de la UCM y de la Facultad de Geografía e Historia.

En dicho informe se recogerá y analizará información sobre los siguientes aspectos:

- Difusión del programa formativo.
- Acceso e ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida.
- Coordinación del profesorado de la titulación.
- Orientación formativa a los estudiantes y orientación sobre salidas profesionales.
- Recursos e infraestructuras de la titulación.
- Estructura y características del profesorado y personal de apoyo de la titulación.
- Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes, estudiantes en prácticas y otros.

Con los resultados del Informe de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, la Comisión de Calidad del Grado elaborará una propuesta de mejoras que remitirá a la Comisión de Calidad de la Facultad que tras su estudio y aprobación será sometida a consideración de la Junta de Facultad, para implementar las propuestas de mejora que dependan del Centro y elevar al Rector para que arbitre los procedimientos oportunos aquellas que rebasen las competencias y atribuciones del Centro. El seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro será realizado por la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio que elaborará el correspondiente Informe de Seguimiento y lo elevará a la Comisión de Calidad de la Facultad que tras su estudio y aprobación lo hará público.

IV.1.3.- Satisfacción de los actores implicados en la titulación

La información sobre la valoración global y sobre aspectos específicos de la titulación y de los actores implicados en la misma (alumnado, profesorado y personal de apoyo) se obtendrá mediante encuestas. Para su realización se contará con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM que elaborará los cuestionarios y llevará a cabo el tratamiento analítico de la información facilitada en los mismos.

La Comisión de Calidad de la Titulación se encargará de la aplicación de los cuestionarios y de su envío a la Oficina para la Calidad de la UCM para su procesamiento y análisis.

IV.1.4. Procedimiento de Reclamaciones y Sugerencias

El sistema de Reclamaciones y Sugerencias del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se regirá por el siguiente procedimiento:

En su tramitación ante la Comisión de Calidad correspondiente (**según el tipo de reclamación y sugerencia: general o específica del Título**) se seguirán todas las garantías legalmente previstas para los procedimientos administrativos.



La Comisión de Calidad correspondiente actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, quejas, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el desarrollo del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio (Profesorado, PAS y alumnado), sin restricción alguna, podrá dirigirse a la Comisión de Calidad correspondiente a título individual o colectivo.

Procedimiento de actuación: reclamaciones

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad correspondiente.

El escrito se presentará con libertad de forma, si bien existirán a disposición de los interesados impresos que faciliten la presentación de la reclamación, los interesados podrán recabar allí asesoramiento para cumplimentar dichos impresos o presentar sus propios escritos de reclamaciones, que deberán realizarse en el Registro oficial.

2. La Comisión de Calidad correspondiente no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamentación o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

3. La Comisión de Calidad correspondiente no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados en las quejas presentadas.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad correspondiente promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

4. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad correspondiente podrá recabar los informes externos que sean convenientes.

5. Una vez concluidas sus actuaciones, y siempre y cuando no sean de competencia de la Inspección de Servicios, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

6. En todo caso resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Sugerencias:

Buzón de Sugerencias. Asimismo se pondrá a disposición de los actores implicados (profesorado, alumnado y PAS) un Buzón de Sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad correspondiente no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación, utilizando dicha información y análisis la Comisión de Calidad en sus informes y propuestas de mejora.

IV.1.5.- Cumplimiento de objetivos formativos y resultados de aprendizaje

Los objetivos formativos globales y finales de la titulación se medirán en las Prácticas Externas, el Trabajo Fin de Grado y la opinión del profesorado y del alumnado expresada en las encuestas de satisfacción.

Además se utilizarán, entre otros, los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico).

- Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior).
 - Tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada).
- La Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM analizará estos datos y emitirá propuestas de mejora a la Junta de Facultad y a los Departamentos implicados en la docencia de la titulación que serán elevadas al Rector de la UCM.

IV.2.- Procedimientos para evaluar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

En el título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio las prácticas externas tienen un carácter optativo, se podrán realizar en instituciones y empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente Convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Administraciones locales, consultorías, enseñanza, editoriales, empresas de cartografía y SIG entre otras.

Estas prácticas son de carácter voluntario y tienen un valor de 6 créditos. Dichos créditos son de carácter optativo y se encuentran ubicados en el 4º curso del Grado.

Las prácticas externas tienen como objetivo formativo que los alumnos completen la formación académica adquirida en el Centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en los Centros, Instituciones o Empresas donde realizarán dichas prácticas.

Estas prácticas serán tuteladas por un tutor interno (profesor) y un tutor externo (vinculado a la Institución o empresa donde se desarrollen las prácticas).

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas serán objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio que realizará el seguimiento del desarrollo de las prácticas, y procederá a su evaluación, para ello utilizará los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción de los estudiantes, a través de cuestionarios
- Informe de los tutores internos y externos de las prácticas
- Informe de los Profesores Asociados
- % de alumnos que participan en las prácticas

Esta Comisión comunicará los resultados a las partes implicadas y propondrá las medidas de mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos.

Los **programas de movilidad** serán objeto de un seguimiento y evaluación que permita la mejora continua mediante propuestas de mejora por parte de la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

La gestión de los programas de movilidad del Centro se realiza por la Comisión de Movilidad integrada por el Vicedecano responsable, Coordinadores de la titulación y por la Secretaría de Estudiantes con su actual Oficina de Movilidad específica en la gestión.

La Comisión de Calidad realizará un seguimiento y evaluación que permita la mejora continua y para ello, se utilizarán los siguientes indicadores:

- Porcentaje de participación en los programas de movilidad
- Índice de satisfacción de los estudiantes que se obtendrá por medio de encuestas a los mismos.

Se recogerá la información proporcionada por la Comisión de Movilidad del Centro que será analizada y valorada por la Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y por la Comisión de Calidad de la Facultad.

IV.3.- La inserción laboral de los/las graduados/as

Dos años después de que salgan los/as primeros/as graduados/as del título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se realizarán encuestas promovidas por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid y el Consejo Social de la UCM, con la participación de la Oficina para la Calidad de la UCM, para conocer el nivel de inserción laboral de las diferentes titulaciones y, también, la adecuación de la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral.

Estas encuestas son continuación de las ya realizadas en el pasado por encargo del Consejo Social de la Universidad, en la que participó la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Los análisis se plasmaron en la elaboración de informes, cada uno de ellos relativo al mecanismo de inserción laboral que seguían los/las titulados/as procedentes de las diferentes titulaciones.

A continuación, se describen las conclusiones más relevantes referentes a la licenciatura de Geografía:

Estudio de Inserción Laboral de los licenciados en Geografía realizado por la UCM

El perfil del titulado en Geografía viene definido por las siguientes características: con relación al sexo, el porcentaje de hombres es ligeramente superior que el de mujeres. Y, en cuanto a la edad, de casi 27 años.

Si contemplamos a los titulados en el momento de la realización del estudio, nos encontramos con que: solamente trabajando, está el 66,7 % de las tituladas y titulados; si a estos le añadimos aquellas y aquellos que siguen estudiando y además trabajando, constatamos que el nivel de inserción laboral de los titulados en Geografía se sitúa en torno al 77 %. La categoría profesional que les asignan, a grandes rasgos está muy por debajo de su cualificación, dado que el 41,6 % de los titulados que trabajan están contratados como auxiliares, y tan solo el 37 % como técnicos. Adquieren la categoría de jefe o directivos el 8 % de los titulados y tituladas que trabajan.

En consonancia con lo anterior, el sector de la actividad económica en el que están empleados es en el sector servicios (31 %), y, en los de la informática (14 %), docencia (8 %) y administración y finanzas (8 %). El resto lo hacen en la administración pública (7 %), en los sectores industrial (6 %) y de las telecomunicaciones (6 %), y, en mucha menor medida en otros sectores, como la construcción o la investigación social y de mercados.

Al preguntárseles que valorasen, en una escala de 1 a 10, su grado de satisfacción con la actividad actual, lo hacen con una nota media de 6,3, no apreciándose variaciones importantes entre hombres y mujeres.

Por último, en lo que respecta a las prácticas en empresas, el 37,3 % de los licenciados en Geografía, durante sus estudios, realizó prácticas en empresas, y, entre ellos, el 35,6 % consiguió su empleo a través de ellas. Aunque hay un 64,4 % de los que hicieron prácticas, que no consiguió un empleo por medio de ellas, no se puede dejar de subrayar que tales prácticas fueron una vía importante de inserción en el mundo laboral de los titulados universitarios.

Se recabará, además, información, al menos, del Colegio de Doctores y Licenciados correspondientes, y de las organizaciones empresariales, sobre la inserción laboral y la adecuación de la formación recibida.

La Comisión de Calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y la Comisión de Calidad de la Facultad valorará toda esta información para hacer propuestas de mejora relativas a los planes formativos que remitirá a la Junta de Facultad para su aprobación y puesta en marcha.

IV.4.- Sistema de Información

Se creará un Sistema de Información que recogerá sistemáticamente todos los datos e información necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de calidad de cada título oficial impartido por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM recabará la ayuda técnica precisa en todos los procesos de aseguramiento de la calidad de la Oficina para la Calidad de la Universidad Complutense, en especial para: la aplicación del programa Docentia, encuestas de satisfacción y para la medición de la inserción laboral. Por otra parte, la Vicegerencia de Gestión Académica proporcionará información de la base de datos que recoge la gestión de matrícula, de actas y otros, para la elaboración de los indicadores que se han señalado y la información relativa al alumnado.

El Sistema de Información del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio incluye, entre otros, los siguientes procedimientos y fuentes de datos:

- Memoria del funcionamiento de la titulación en la que se incluirá, entre otras cosas, toda la información, indicadores y análisis relativos a la garantía interna de calidad.
- Propuestas de mejora de la Comisión de Calidad de la Titulación y seguimiento de las mismas.
- Evaluación del profesorado mediante la aplicación del Programa Docentia.
- Sistemas de verificación del cumplimiento por parte del profesorado de sus obligaciones docentes.
- Reuniones de coordinación, valoración y reflexión y programación anual según los procedimientos establecidos por el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.
- Resultados de las encuestas de satisfacción al alumnado, profesorado y personal de apoyo.
- El sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias, según los procedimientos establecidos por el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.
- Información de las bases existentes de matrícula, actas y otras facilitada por la Vicegerencia de Gestión Académica.
- Resultados de las encuestas de inserción laboral.

Todo ello se reflejará en el Plan de Innovación y Calidad del título, que será público.

V. Criterios específicos en el caso de extinción de los planes de estudios conducentes a la obtención de Títulos oficiales

Serán motivos para la extinción del plan de estudios conducente a la obtención del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio:

- No haber superado el proceso de evaluación para su acreditación (previsto en el artículo 27 de Real Decreto 1393/2007) y que el plan de ajustes no subsane las deficiencias encontradas.

- Si se considera que el título ha realizado modificaciones en el plan de estudios que supongan un cambio notable en los objetivos y naturaleza del título (RD 1393/2007 art. 28).
- A petición de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, y previo acuerdo razonado de su Junta de Facultad, si la inserción laboral de los egresados fuera inferior al 25% durante cinco años, la Comisión de la Titulación deberá analizar el interés profesional del Título de Geografía y Ordenación del Territorio, emitir un informe proponiendo acciones de mejora del Título o su extinción, o bien a petición motivada y justificada del Consejo de Gobierno de la UCM o de la Comunidad de Madrid en ejercicio de las competencias atribuidas legal o reglamentariamente.

La Oficina para la Calidad de la UCM se encargará de incorporar dichos criterios al Archivo documental del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

En caso de suspensión del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM quedará garantizado por parte de dicha Facultad el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización, y en todo caso:

- No admitiendo matrículas de nuevo ingreso en la titulación a extinguir.
- La implantación de acciones específicas de tutorías y de orientación para los estudiantes repetidores.
- Garantizará el derecho a evaluación hasta agotar las convocatorias reguladas en la normativa específica de la UCM.

VI. Difusión y publicidad de los resultados del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad

El Rectorado y la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid difundirán los resultados del seguimiento de garantía interna de calidad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El Título de Geografía y Ordenación del Territorio se pretende implantar en el Curso Académico 2009/10. La implantación se hará año a año, manteniéndose un grupo residual de cada curso que se extingue de la Licenciatura de Geografía.

Curso de implantación

2009/2010

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Se realizará un sistema de adaptación por parte de la Comisión de Grado aprobado por Junta de Facultad, en sesión de 5 de Noviembre de 2008, que se regirá por la normativa aprobada por Consejo de Gobierno de la UCM Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

NOTA: Se incluye una tabla de adaptaciones que podrá ser actualizada dependiendo del desglose definitivo de cada materia en asignaturas y de los criterios que la Universidad Complutense pueda establecer para la gestión interna de las adaptaciones. Una Comisión designada al efecto resolverá los posibles conflictos que puedan surgir en la aplicación de dicha tabla.

TABLA DE EQUIVALENCIA A EFECTOS DE ADAPTACIÓN DEL PLAN 2000.

Por Asignaturas

PLAN 2000		ENSEÑANZAS RENOVADAS
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA		GRADO GEOGRAFÍA Y OT
Geografía Física General	9	TERRITORIO Y SISTEMA NATURAL (6 Créditos ECTS)
Geografía General de España	9	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (6 Créditos ECTS)
Geografía Regional de España	9	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (6 Créditos ECTS)
Geografía Humana General	9	TERRITORIO Y SOCIEDAD (6 Créditos ECTS)
Técnicas Cuantitativas	6	TÉCNICAS CUANTITATIVAS I (6 Créditos ECTS)
Cartografía	6	CARTOGRAFÍA Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN I (6 Créditos ECTS)
Fotointerpretación	6	TELEDETECCIÓN Y FOTOINTERPRETACIÓN (6 Créditos ECTS)
Geografía Regional del Mundo	9	GEOGRAFÍA DEL MUNDO (6 Créditos ECTS)

Climatología	9	CLIMATOLOGÍA (6 Créditos ECTS)
Geografía Económica	9	TERRITORIO Y ECONOMÍA (6 Créditos ECTS)
Geografía de Europa	9	GEOGRAFÍA DE EUROPA (6 Créditos ECTS)
Biogeografía	9	BIOGEOGRAFÍA (6 Créditos ECTS)
Geomorfología e Hidrogeografía	9	GEOMORFOLOGÍA E HIDROGEOGRAFÍA (6 Créditos ECTS)
Geografía de la Región de Madrid	9	GEOGRAFÍA DE MADRID (6 Créditos ECTS)
Geografía de la Región de Madrid II	6	GEOGRAFÍA DE MADRID (6 Créditos ECTS)
Geografía de la Población	9	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN (6 Créditos ECTS)
Geografía Urbana	9	GEOGRAFÍA URBANA (6 Créditos ECTS)
Geografía Rural	9	GEOGRAFÍA RURAL (6 Créditos ECTS)
Fotointerpretación y Teledetección en Geografía Física	6	TELEDETECCIÓN Y FOTOINTERPRETACIÓN (6 Créditos ECTS)
Geografía de América	4,5	GEOGRAFÍA DE AMÉRICA (6 Créditos ECTS)
Geografía de los Desequilibrios Regionales en España	6	Ampliación Regional (I) (6 Créditos ECTS)
Interpretación de Imágenes Aéreas en Geografía Humana	4,5	TELEDETECCIÓN Y FOTOINTERPRETACIÓN (6 Créditos ECTS)
Políticas económicas y desarrollo	6	DESARROLLO TERRITORIAL (6 Créditos ECTS)
Geografía Política	4,5	ORGANIZACIÓN POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO (6 Créditos ECTS)
Geografía Cultural	4,5	EL ESPACIO SOCIAL DEL SIGLO XXI (6 Créditos ECTS)
Análisis Geográfico del Turismo	4,5	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DESARROLLO TURÍSTICO (6 Créditos ECTS)
Geografía Física Aplicada	12	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL (6 Créditos ECTS) Y EVALUACIÓN AMBIENTAL (6 Créditos ECTS)
Sistemas de Información Geográfica	9	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA I (6 Créditos ECTS)
Métodos y Técnicas Cualitativas	9	TÉCNICAS CUALITATIVAS (6 Créditos ECTS)
Ordenación del Territorio	12	INICIACIÓN A LA ORDENACIÓN y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (6 Créditos ECTS)
Teoría y Métodos de la Geografía I	6	CONCEPTO Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (6 Créditos ECTS)
Teoría y Métodos de la Geografía II	6	CONCEPTO Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (6 Créditos ECTS)
Agroclimatología y Microclimatología	6	Ampliación Geografía Física (6 Créditos ECTS)
Geografía de la Vegetación	6	Ampliación Geografía Física (6 Créditos ECTS)
Zoogeografía	4,5	Ampliación Geografía Física (6 Créditos ECTS)

Edafogeografía Práctica	6	EDAFOGEOGRAFÍA (6 Créditos ECTS)
Hidrología y Geomorfología fluvial	6	GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA FLUVIALES (6 Créditos ECTS)
Geomorfología eólica	6	Ampliación Geografía Física (6 Créditos ECTS)
Geomorfología Climática	4,5	Ampliación Geografía Física (6 Créditos ECTS)
Geografía Física de Áreas de Montaña	6	Ampliación Geografía Física (6 Créditos ECTS)
Desequilibrios y Política Regionales en Europa	6	DESARROLLO TERRITORIAL (6 Créditos ECTS)
Geografía de África	4,5	GEOGRAFÍA DE ÁFRICA (6 Créditos ECTS)
Geografía Social y Económica de Iberoamérica	6	GEOGRAFÍA DE AMÉRICA (6 Créditos ECTS)
Geografía Social	6	EI ESPACIO SOCIAL DEL SIGLO XXI (6 Créditos ECTS)
Geografía de los Transportes y Comunicaciones	6	ORDENACIÓN DE ÁREAS URBANAS Y SISTEMAS DE TRANSPORTES. (6 Créditos ECTS)
Sistemas de Información Cartográfica en A.G.R.	6	CARTOGRAFÍA Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN II (6 Créditos ECTS)
Taller de cartografía	6	CARTOGRAFÍA Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN II (6 Créditos ECTS)
Modelos de Organización y Desarrollo Regional	6	DESARROLLO TERRITORIAL (6 Créditos ECTS)
S.I.G. Modelos Territoriales	6	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA II (6 Créditos ECTS)
Teledetección en Geografía Humana	6	TELEDETECCIÓN Y FOTOINTERPRETACIÓN (6 Créditos ECTS)
Ordenación y desarrollo en Áreas Rurales	6	DESARROLLO LOCAL (6 Créditos ECTS)
Evaluación de Impactos y gestión medioambiental	6	Planificación Ambiental (6 Créditos ECTS) Y Evaluación ambiental (6 Créditos ECTS)
Procesos y Estructuras Urbanas	6	ÁREAS METROPOLITANAS (6 Créditos ECTS)
Problemas Sociales y Medio Ambiente Urbano	6	ÁREAS METROPOLITANAS (6 Créditos ECTS)
Geografía de los Transportes y Comunicaciones	6	ORDENACIÓN DE AREAS URBANAS Y SISTEMAS DE TRANSPORTES. (6 Créditos ECTS)
Geografía de los Servicios	6	DINAMICAS TERRITORIALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (6 Créditos ECTS)
Planificación y gestión de los espacios del ocio y del turismo	6	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO (6 Créditos ECTS)
Geografía de la Salud	6	Ampliación Geografía Humana (6 Créditos ECTS)
Geografía Social y Económica de Iberoamérica	4,5	GEOGRAFÍA DE AMÉRICA (6 Créditos ECTS)
Geografía Industrial	6	DINAMICAS TERRITORIALES

		DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (6 Créditos ECTS)
Ordenación urbana	6	ORDENACIÓN URBANA (6 Créditos ECTS)
Geografía de las Actividades Agrarias	6	GEOGRAFIA RURAL (6 Créditos ECTS)
Geografía y Género	6	EI ESPACIO SOCIAL DEL SIGLO XXI (6 Créditos ECTS)
Análisis Geográfico de Mapas Topográficos	4,5	CARTOGRAFÍA Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN II (6 Créditos ECTS)
Análisis y Valoración de Espacios Naturales	6	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Geografía Ambiental de España	6	Ampliación Regional (6 Créditos ECTS)
Geografía de la Regiones Turísticas Españolas	6	Ampliación Regional (6 Créditos ECTS)
Instrumentos de Análisis para el Desarrollo Local	4,5	INSTRUMENTOS DE DESARROLLO EN TERRITORIOS DESFAVORECIDOS (6 Créditos ECTS)
Procesos Económicos y Desarrollo	6	DESARROLLO TERRITORIAL (6 Créditos ECTS)

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto
Licenciatura de Geografía, se extinguen las enseñanzas correspondientes a los planes de estudio desarrollados en virtud del Real Decreto 1447/1990, de 26 de octubre, (BOE 20 de Noviembre 1990) por el que se establece el título oficial de Licenciado en Geografía y se aprueban las directrices generales propias de los planes de estudios conducente a la obtención del mismo.

11. RECUSACIONES

NO